

MEMORANDO



OCI

20201350097963

Información Pública de Uso Interno

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., abril 21 de 2020

PARA: **Diego Sánchez Fonseca**
Director General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PDD Y EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL IV TRIM 2019

Respetado Ingeniero Diego:

Reciba un cordial saludo. Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría 2020 del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, remito el informe sobre el Seguimiento a la Ejecución Presupuestal del IV Trimestre 2019.

Los resultados del seguimiento realizado se obtuvieron con base en la información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad – STPC y la Oficina Asesora de Planeación – OAP con corte 31/12/2019, y en la verificación y análisis de la información suministrada por personal de la dependencia.

Es importante precisar, que previo a la remisión de este informe, la Oficina de Control Interno – OCI, puso a consideración por parte de las áreas involucradas el informe preliminar, cuyas observaciones, en su mayoría, se encuentran incorporadas en este documento.

Estaré atento a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,



Ismael Martínez Guerrero

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 21-04-2020 05:48 PM

Anexos: INF, METAS PDD Y SEG PPTAL IV TRIM 2019

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

MEMORANDO



OCI

20201350097963

Información Pública de Uso Interno

Al responder cite este número

cc Carmency Arleth Garcia Martinez - Dirección Técnica de Construcciones
cc Claudia Tatiana Ramos Bermudez - Subdirección General de Infraestructura
cc Guiovanni Cubides Moreno - Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad
cc Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa - Oficina Asesora de Planeación
cc Luis Ernesto Bernal Rivera - Dirección Técnica de Mantenimiento
cc Mercy Yasmin Parra Rodriguez - Dirección Técnica Administrativa y Financiera
cc Rosita Esther Barrios Figueroa - Subdirección General de Gestión Corporativa
cc José Félix Gómez Pantoja - Subdirección General de Desarrollo Urbano
cc Maria Del Pilar Grajales Restrepo - Dirección Técnica de Predios
cc Liliana Eugenia Mejía Gonzalez - Dirección Técnica de Proyectos
cc Gian Carlo Suescún Sanabria - Subdirección General Jurídica

Elaboró: Hector Yesid Luengas Caicedo-Oficina De Control Interno

INFORME DE SEGUIMIENTO A METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2019

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al comportamiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y verificar el avance en la ejecución presupuestal del IDU, la gestión de reservas y de pasivos exigibles, a fin de identificar aspectos susceptibles de gestión, que contribuyan a la mejora de esta actividad en la entidad.

2. ALCANCE

Verificar el comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital “*Bogotá mejor para todos*”, de acuerdo con la información reportada en el Informe de Plan de Acción, registrada en el Sistema de información SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación y la revisión de la ejecución presupuestal, gestión de reservas presupuestales y pasivos exigibles del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

3. METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

Este seguimiento al avance de las metas del plan de desarrollo 2016-2020 “Bogotá Mejor Para Todos” y a la ejecución presupuestal, se estructuró en dos partes. La primera parte está referida al comportamiento de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital, la cual se realizó a partir de la información reportada en el SEGPLAN en enero de 2020.

La segunda parte del informe hace referencia al seguimiento de la ejecución presupuestal de la vigencia 2019, teniendo en cuenta el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por área y el análisis de la apropiación y ejecución presupuestal por cada Proyecto de Inversión. De igual manera, se presenta el giro de las Reservas Presupuestales y los Pasivos Exigibles.

Antes de la emisión de este informe, se envió informe preliminar el 31 de marzo de 2020 a las Subdirecciones Generales y demás áreas involucradas, de las cuales, se recibió comentarios por parte de SGDU, SGGC, OAP y DTDP, los cuales fueron revisados y los procedentes, fueron incluidos en este documento.

4. COMPORTAMIENTO GENERAL DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL- PDD PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 Y ACUMULADO DEL CUATRIENIO

En la vigencia 2019, el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU programó actividades relacionadas con las siguientes metas del Plan de Desarrollo, junto con los proyectos de inversión que

aportan a su cumplimiento, según el Sistema de Seguimiento de Metas del Plan de Desarrollo SEGPLAN:

Tabla N.º 1. Metas Plan y Proyecto de Inversión asociado IDU 2019

METAS PLAN	PROYECTOS DE INVERSIÓN	RESPONSABLES			
225 Construir 30 km de nueva malla vial	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
		SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
226 Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
228 Mantener periódicamente de 50km carril de malla vial rural	1063 Conservación de vías y calles completas para la ciudad	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	1062 Construcción de vías y calles completas para la ciudad	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
238 Conservar 100 km de ciclorrutas	1061 Infraestructura para peatones y bicicletas	SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTM	DIR TEC DE MANTENIMIENTO
248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	1059 Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTP	DIR TEC DE PROYECTOS
				DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
		SIGI	SUB GRAL DE INFRAESTRUCTURA	DTC	DIR TEC CONSTRUCCIONES
253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	1002 Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO		
		SGDU	SUB GRAL DE DESARROLLO URBANO	DTDP	DIR TEC DE PREDIOS
256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	1047 Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TICs en el IDU	SGGC	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA		

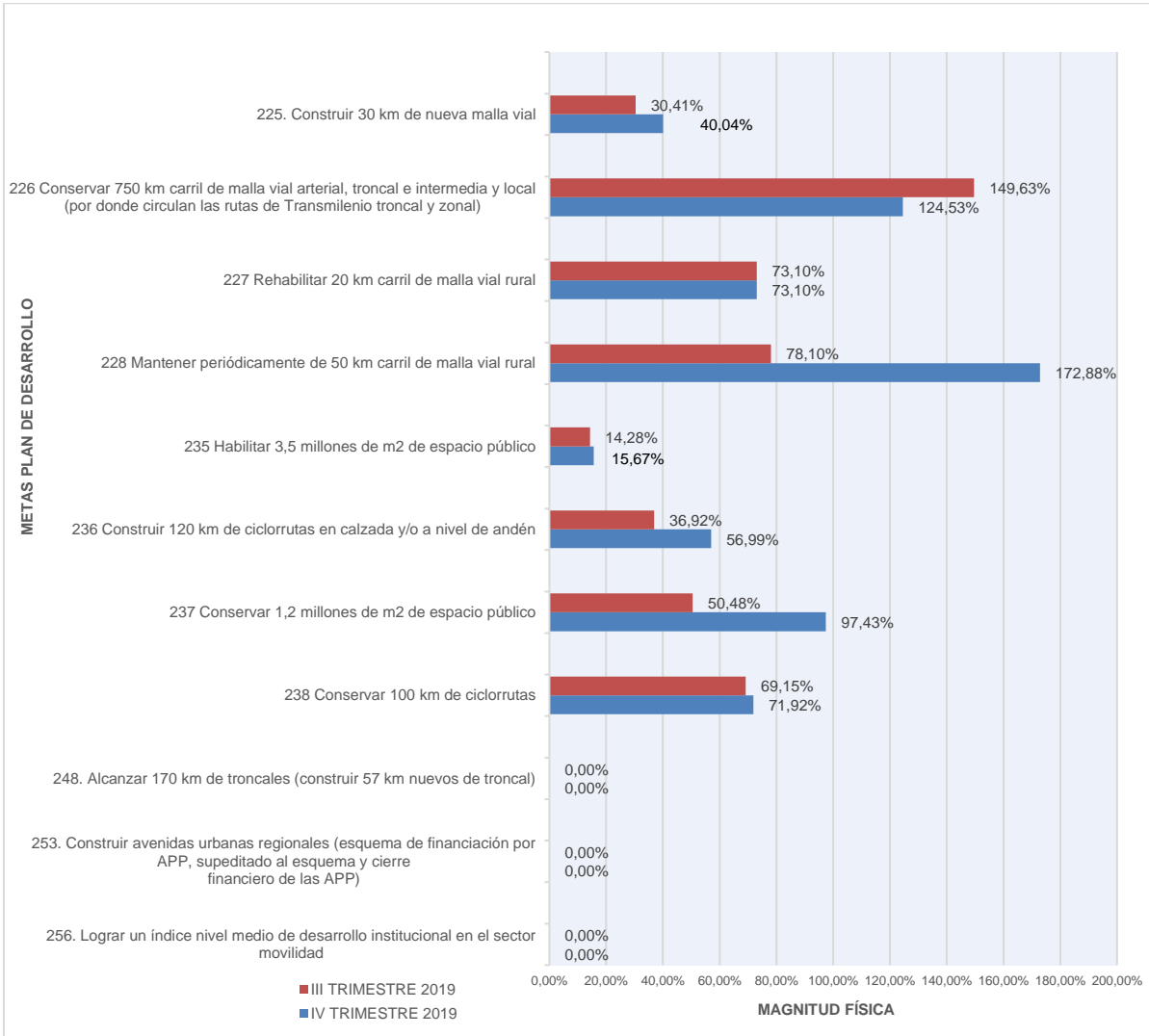
Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN

De acuerdo con la tabla anterior, en 2019, el IDU contó con 11 metas Plan registradas con programación para la vigencia 2019 y la entidad realizó su gestión a través de 6 proyectos de inversión que financiaron las 11 metas del Plan de Desarrollo Distrital-PDD señaladas. Es de anotar que para las metas 248 y 253 no se programaron metas físicas-PDD a 31/12/2019; dado que los proyectos de troncales correspondiente a las avenidas Caracas, 68 y Cali se encontraban en proceso de estructuración de los procesos licitatorios, sobre los cuales, se prevé reporte de ejecución de metas físicas en las vigencias 2021-2023.

Así mismo, en el caso de las APP, se suscribieron los convenios de cooperación para dar apertura de los procesos de selección del proyecto de Accesos Norte Fase 2 y ALO sur, de acuerdo con lo manifestado por la SGDU; sin embargo, las metas proyecto sí se programaron.

De acuerdo con información suministrada por la OAP, es pertinente aclarar que los proyectos de inversión que apuntan al cumplimiento de la meta 226 (1059 y 1063) y la meta 235 (1061 y 1062), las áreas involucradas SGDU y SGI, ambas participan en los proyectos de inversión. Mediante la siguiente gráfica, se realiza un análisis de cada uno de los productos de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá mejor para todos”, identificando la meta física y ejecución asociada, comparando el resultado del cuarto trimestre de 2019 frente al tercer trimestre de 2019:

Gráfico No. 1. Avance metas Plan de Desarrollo a cargo de IDU IV trimestre 2019 vs III trimestre de 2019



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN

De la gráfica anterior, se aprecia que 6 metas presentaron avance en el cuarto trimestre (225, 228, 235, 236, 237 y 238), la meta 227 no avanzó en el cuarto trimestre y las metas 248, 253, y 256, dado que no contaban con programación para 2019, no presentaron ningún avance. Cabe anotar que en la meta 226, se reprogramó la meta de 108.13 km carril, que era lo

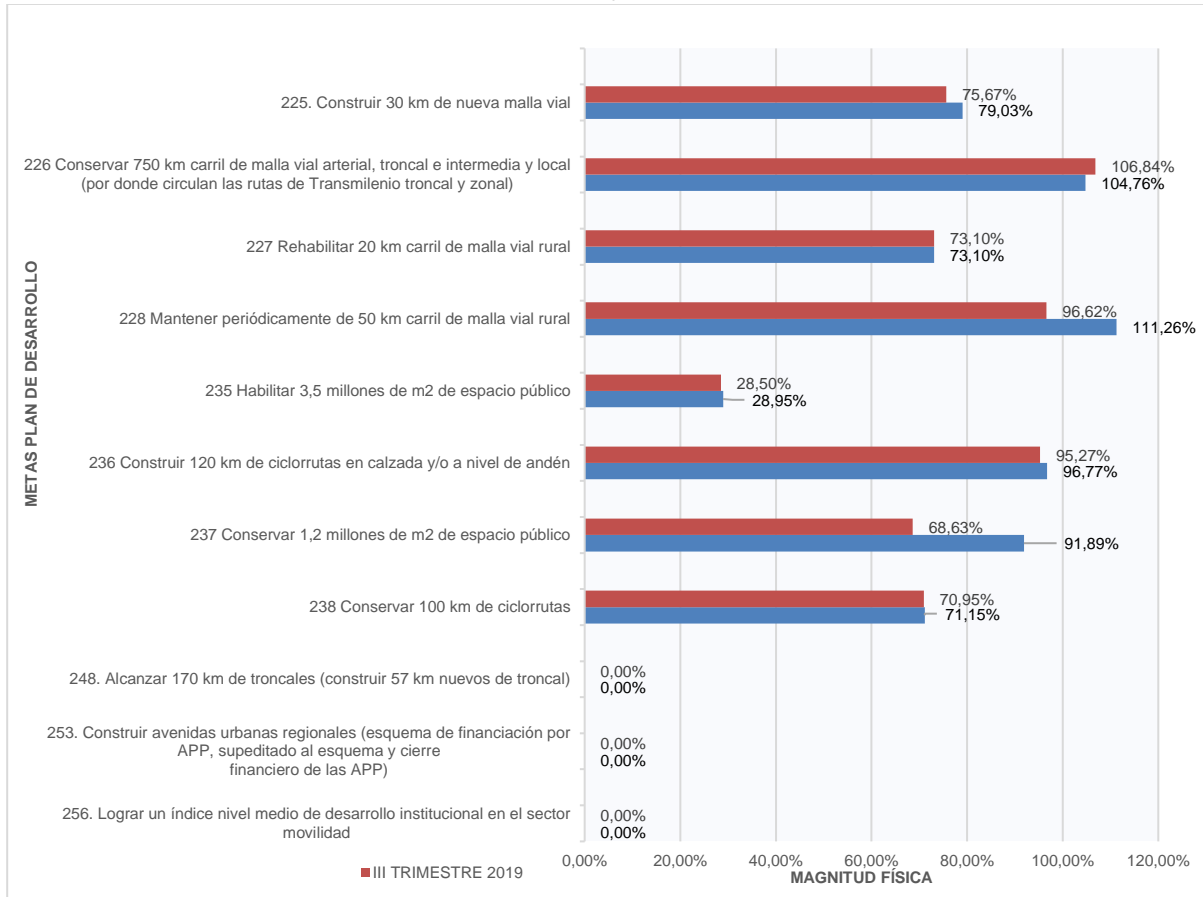
programado en el tercer trimestre a conservar, a 163.13 km en el cuarto trimestre, es decir, se aumentó en 55 km, y si bien se cumplió con la meta, se tuvo una ejecución inferior a la presentada en el tercer trimestre de 2019, de acuerdo con el valor programado.

Se destaca el nivel de cumplimiento de las metas 228, 226 y 237, que presentaron ejecución de 172.88%, 124.53% y 94.78%, que contrasta con las metas No. 235 y 225 con ejecución de 15.67% y 40.04%, respectivamente.

Al respecto, la OAP manifestó: *“Es importante mencionar que en SEGPLAN se programan las metas físicas asociadas la disposición de recursos, aclarando que la ejecución de la meta física se ejecuta de la forma en que se contrata y no dentro de la anualidad que se programan como si se mide la ejecución presupuestal”*.

Por otra parte, la OAP también expresó que con relación a la meta 226, es importante tener en cuenta que la meta del plan es conservar 750 km-carril para el cuatrienio y ya se encuentra superada; no obstante, es necesario seguir reportando lo adicional y se ha solicitado a la Secretaría Distrital de Planeación-SDP la ampliación de la magnitud en la programación, situación que no se ha presentado y por tal motivo, la ejecución es superior a la programación y así mismo, al comparar los trimestres III y IV, en cuanto al porcentaje de cumplimiento trimestral, éste no se ajusta al análisis general, dado que en la gráfica anterior pareciera que la meta, en lugar de avanzar, hubiese tenido un retroceso, situación que se soporta con la explicación antes mencionada. En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de cada una de las metas en el acumulado del Plan de Desarrollo Distrital-PDD, con corte 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2019:

Gráfico No. 2. Avance acumulado de metas Plan de Desarrollo a cargo del IDU 2016-2019 a 31/12/2019 y 30/09/2019



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN a 30/09/2019 y 31/12/2019

En la gráfica anterior, y en consonancia con la información presentada en la Gráfica No.1, se aprecia que, con mayor nivel de ejecución se reportaron las metas 228 (111.26%), 226 (104.76%), 236 (96.77%) y 237 (91.89%). De acuerdo con lo anterior, las metas 228 y 226 ya se cumplieron y las metas 236 y 237, superan el 90% de cumplimiento, lo que permitiría inferir, que, de mantenerse la tendencia, con corte a 30/06/2020, existe una alta probabilidad de cumplirse. Es decir, que de las 10 metas del Plan de Desarrollo Distrital a cargo del IDU, solamente 2 presentaron nivel de cumplimiento al 100%, con corte 31/12/2019, las dos, asociadas a conservación de infraestructura.

Las metas que presentaron menor desempeño en el acumulado del cuatrienio son la 248 (0%), 253 (0%) y 256 (0%). En la meta 248 está incluido el proyecto Troncal Carrera 7ma, la meta 253 está supeditada al esquema de financiación APP para el proyecto ALO. Cabe anotar que las metas mencionadas anteriormente se programaron para empezar su ejecución a partir de 2019 y 2020. La SGDU expresó: “razón por la cual no presentaron avance de metas físicas si presentaron avance de gestión como se mencionó anteriormente para la meta 248 se iniciaron

las gestiones en la estructuración de los procesos licitatorios correspondientes a Troncales Caracas, 68 y Cali, de las cuales las dos primeras se encuentran adjudicadas y la última dado que no se obtuvieron las aprobaciones oportunamente por las ESP no se alcanzó a licitar durante la vigencia 2019, en lo que corresponde con la meta 253 se realizaron gestiones y se lograron suscribir los convenios de cooperación para dar apertura de los procesos de selección del proyecto de Accesos Norte Fase 2 y ALO sur". No obstante, a 31/12/2019 no presentaron ningún avance.

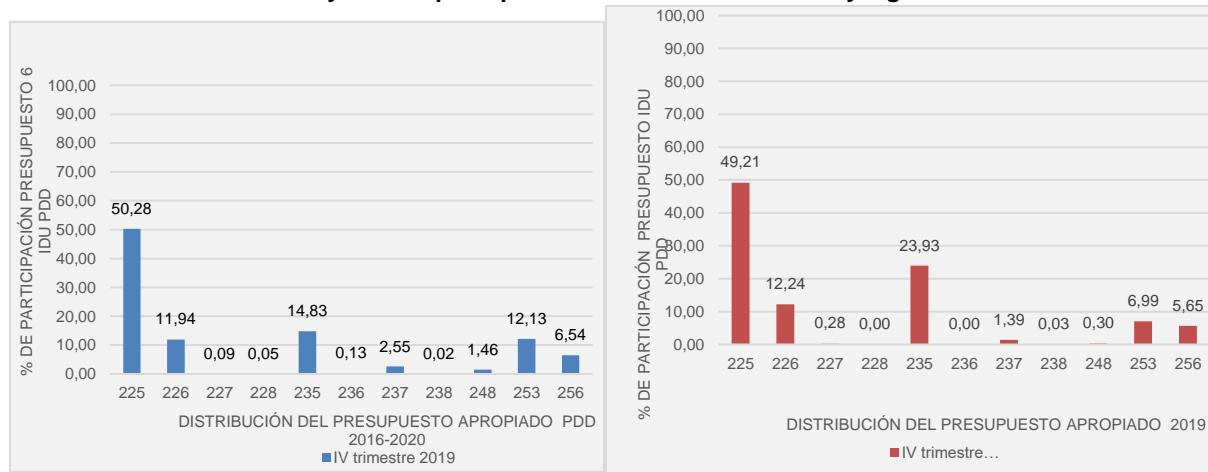
Es de anotar, que de acuerdo con información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación-OAP en anteriores informes, la meta 256 está a cargo de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, y en este sentido, es esa entidad la encargada de realizar el reporte de la misma. No obstante, se aclara que la Secretaría Distrital de Gobierno es quien entrega cada año, a la cabeza de sector, la evaluación de dicho indicador. De igual manera, la meta 235 presentó una baja ejecución, al alcanzar solamente el 28.95% de lo programado en el cuatrienio. Al respecto, la OAP manifestó: "Es importante aclarar que la programación inicial de las metas se hacen con la planeación de unos recursos, que para este plan de Desarrollo varias metas no dispusieron de los presupuestos inicialmente planeados".

Las metas 225 y 227 presentaron ejecución entre el 70% y 80%, por lo que, si se fortalecen los mecanismos de seguimiento y control a las mismas durante el primer semestre de 2020, existe la posibilidad de cumplimiento o de elevar significativamente su ejecución.

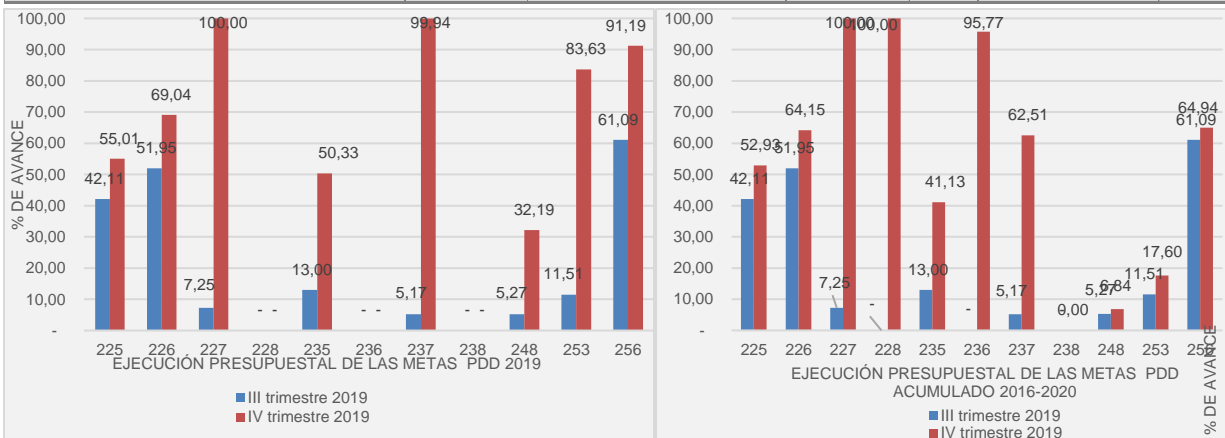
Con excepción de las metas 228 y 237, que presentaron un incremento de 14.64 y 23.26 puntos porcentuales, respectivamente, en el acumulado con corte 31/12/2019 vs 30/09/2019, las demás metas no presentaron una variación significativa en el acumulado de los dos periodos señalados.

En la siguiente gráfica, se presenta el comportamiento de las metas frente a la apropiación presupuestal, analizando la ponderación de la asignación para cada meta sobre el presupuesto total de la entidad, tanto en el año 2019 como en el acumulado en el cuatrienio y su respectivo avance.

Gráfico No. 3. Distribución y avance presupuestal acumulado 2016-2020 y vigencia 2019a 31/12/2019



META PLAN	DESCRIPCIÓN DE LA META PLAN	PRESUPUESTO ACUMULADO EN EL CUATRIENIO				PRESUPUESTO VIGENCIA				
		% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	avance IV trimestre 2019			% PONDERACIÓN DE META SOBRE TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO	% de avance III Trimestre 2019	avance IV trimestre 2019		
			Programado	Ejecutado	% de avance			Programado	Ejecutado	% de avance
225	Construir 30 km de nueva malla vial	50,28	\$ 4.177.508	\$ 2.211.070	52,93	49,21	42,11	\$ 1.307.352	\$ 719.116	55,01
226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de	11,94	\$ 992.405	\$ 636.644	64,15	12,24	51,95	\$ 325.095	\$ 224.459	69,04
227	Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	0,09	\$ 7.310	\$ 7.310	100,00	0,28	7,25	\$ 7.310	\$ 7.310	100,00
228	Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	0,05	\$ 3.787	\$ 3.787	100,00	0,00	-	\$ -	\$ -	-
235	Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	14,83	\$ 1.232.035	\$ 506.766	41,13	23,93	13,00	\$ 635.610	\$ 319.625	50,33
236	Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	0,13	\$ 10.514	\$ 10.070	95,77	0,00	-	\$ -	\$ -	-
237	Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	2,55	\$ 211.650	\$ 132.304	62,51	1,39	5,17	\$ 36.805	\$ 36.783	99,94
238	Conservar 100 km de ciclorrutas	0,02	\$ 1.348	\$ -	0,00	0,03	-	\$ 808	\$ -	-
248	Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	1,46	\$ 121.541	\$ 8.311	6,84	0,30	5,27	\$ 7.857	\$ 2.529	32,19
253	Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre	12,13	\$ 1.007.589	\$ 177.376	17,60	6,99	11,51	\$ 185.809	\$ 155.390	83,63
256	Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	6,54	\$ 543.141	\$ 352.716	64,94	5,65	61,09	\$ 150.004	\$ 136.790	91,19
TOTAL PRESUPUESTO		100,00	\$ 8.308.828	\$ 4.046.354	48,70	100,00	30,59	\$ 2.656.650	\$ 1.602.002	60,30



Fuente: Elaboración OCI IDU, con base en información SEGPLAN 31/12/2019

En la primera sección de las gráficas anteriores, se aprecia que las metas con mayor apropiación presupuestal, tanto en el acumulado del plan, como en la vigencia 2019, son la 225-Construir 30km de nueva malla vial, la 235-Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público, 253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP) y la meta 226- Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local. Para el cuatrienio, las 4 metas mencionadas suman el 89.18% del presupuesto apropiado, mientras que para 2019, suman el 92,37% del presupuesto de la vigencia. Es importante tener en cuenta que el presupuesto programado para 2019 representó el 31.97% del total del cuatrienio.

En esta dirección, se nota cómo la meta 253, que tuvo el 12,13% del presupuesto apropiado para el cuatrienio, tuvo 0% de desempeño en la meta física. Por otro lado, las metas 225 y 235

que tuvieron el 50,28% y 14,83% del presupuesto apropiado para el cuatrienio, presentaron ejecución de 79,03% y 28,95%, respectivamente.

Al respecto la OAP dijo: (...) *“las metas plan tienen etapas antecesoras para su cumplimiento como son los estudios y diseños , compra de predio, etc, que aunque se asocian a la meta su avance solo se ve reflejado hasta la etapa de construcción o mantenimiento”*.

La meta 225 que concentraba el 50.28% del presupuesto apropiado para el cuatrienio, presentó una ejecución presupuestal del 52.93% en el cuatrienio y de 79.03% en la meta física.

Frente a las metas restantes, durante el cuatrienio, tuvieron en promedio el 57.79% de cumplimiento en la meta física y 44.42% en la ejecución presupuestal. En términos generales, las metas 227, 235, 248, 253 y 253, tuvieron un mejor desempeño en la ejecución presupuestal que en la ejecución física de la meta, las metas 226, 237 y 238 tuvieron mejor desempeño en la meta física que, en la ejecución presupuestal, y en las metas 228 y 236, el desempeño de las metas físicas con respecto a la ejecución presupuestal refleja una relativa correspondencia entre las dos variables.

5. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

5.1. ANTECEDENTES

El Concejo de Bogotá, mediante el Acuerdo 728 del 26 de diciembre de 2018, expidió el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019; en el detalle del artículo 1, fijó los ingresos para el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU y en el Artículo 2 fijó los gastos de funcionamiento e inversión para el IDU.

Por otro lado, mediante el Decreto 826 de diciembre 27 de 2018 se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá D.C. para la Vigencia Fiscal 2019, en donde se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y definieron los gastos. Para el Instituto de Desarrollo Urbano-IDU se fijó el siguiente presupuesto de ingresos:

Tabla N.º 2. Total de rentas e Ingresos IDU-2019				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Transferencias Nación	Total
2-2	Ingresos Corrientes	\$ 1.014.061.453.000	\$ -	\$ 1.014.061.453.000
2-4	Recursos de Capital	\$ 359.419.365.000	\$ -	\$ 359.419.365.000
	Total rentas e ingresos	\$ 1.373.480.818.000	\$ -	\$ 1.373.480.818.000

Fuente: Decreto 826 de 2018

De acuerdo con la tabla anterior, del total de rentas e ingresos con los que contó el IDU para 2019, el 74% correspondió a Ingresos Corrientes y el 26% a Recursos de Capital. Vale la pena señalar que no se tuvieron transferencias de la Nación y en el valor de los ingresos anteriores, se excluyó el monto de las transferencias ordinarias, que correspondía a \$ 3.01 billones.

Por otro lado, frente al presupuesto de gastos 2019, en la siguiente tabla se muestra la composición del mismo:

Tabla N.º 3. Total presupuesto de gastos IDU-2019				
Pesos Colombianos				
Rubro	Nombre	Recursos Administrados	Aportes Distrito	Total
3-1	Gastos de Funcionamiento	\$ -	\$ 69.524.860.000	\$ 69.524.860.000
3-3	Inversión	\$ 1.373.480.818.000	\$ 2.948.059.185.000	\$ 4.321.540.003.000
	Total Gastos e Inversiones	\$ 1.373.480.818.000	\$ 3.017.584.045.000	\$ 4.391.064.863.000

Fuente: Decreto 828 de 2018

Con base en la tabla anterior, la asignación presupuestal aprobada en 2019 fue de \$4.39 billones, de los cuales, \$69.524 millones (1.58%), correspondió a Gastos de Funcionamiento y \$4.32 billones (98.42%) a Inversión. Cabe anotar que de los \$4.39 billones, \$3.01 billones fueron financiados con aportes del Distrito y \$1.37 billones financiados con recursos administrados. La totalidad de Gastos de funcionamiento provinieron de aportes del Distrito. Por su parte, del presupuesto de gastos de inversión, el 32% provino de recursos administrados y el 68% de aportes del Distrito.

5.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA VIGENCIA

5.2.1. Ingresos

El presupuesto de Ingresos a diciembre 31 de 2019 presentó las siguientes modificaciones:

Tabla N.º 4. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO
2	INGRESOS	\$ 1.373.480.818.000	\$ (240.967.876.464)	\$ 1.132.512.941.536
2-1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 1.014.061.453.000	\$ (239.275.876.464)	\$ 774.785.576.536
2-1-2	NO TRIBUTARIOS	\$ 1.014.061.453.000	\$ (239.275.876.464)	\$ 774.785.576.536
2-4	RECURSOS DE CAPITAL	\$ 359.419.365.000	\$ (1.692.000.000)	\$ 357.727.365.000
2-4-3	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 332.466.786.000	\$ -	\$ 332.466.786.000
2-4-5	RENTIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 19.952.579.000	\$ -	\$ 19.952.579.000
2-4-9	REINTEGROS	\$ 7.000.000.000	\$ (1.692.000.000)	\$ 5.308.000.000

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con lo expresado en la tabla anterior, el presupuesto de Ingresos tuvo un recorte de \$240.967 millones, al pasar de un presupuesto inicial de \$1.37 billones a \$1.13 billones. Las modificaciones presupuestales correspondieron a \$239.275 millones recortados en Ingresos No Tributarios y \$1.692 millones en Reintegros; el recorte en Ingresos No Tributarios correspondió a Contribuciones por Valorización.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los Ingresos a diciembre 31 de 2019, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
Pesos Colombianos						
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJE. PRES.
2	INGRESOS	\$1.373.480.818.000	\$(240.967.876.464)	\$1.132.512.941.536	\$1.462.283.187.957	129
2-1	INGRESOS CORRIENTES	\$1.014.061.453.000	\$(239.275.876.464)	\$774.785.576.536	\$643.167.913.737	83
2-1-2	NO TRIBUTARIOS	\$1.014.061.453.000	\$(239.275.876.464)	\$774.785.576.536	\$643.167.913.737	83
2-1-2-01	Tasas y derechos administrativos	\$10.043.566.000	\$-	\$10.043.566.000	\$25.162.411.405	251
2-1-2-01-05	Peajes y concesiones	\$1.665.347.000	\$-	\$1.665.347.000	\$1.400.922.165	84
2-1-2-01-09	Fondo cuenta pago Compensatorio de Cesiones Públicas	\$1.648.219.000	\$-	\$1.648.219.000	\$21.046.765.479	1.277
2-1-2-01-11	Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$6.730.000.000	\$-	\$6.730.000.000	\$2.714.723.761	40
2-1-2-02	Contribuciones	\$862.663.450.000	\$(239.275.876.464)	\$623.387.573.536	\$579.964.810.926	93
2-1-2-02-05	Contribución de valorización	\$862.663.450.000	\$(239.275.876.464)	\$623.387.573.536	\$579.964.810.926	93
2-1-2-04	Multas, sanciones e intereses moratorios	\$400.000.000	\$-	\$400.000.000	\$386.260.618	97
2-1-2-04-01	Multas	\$-	\$-	\$-	\$386.260.618	-
2-1-2-04-04	Multas, infracciones y sanciones por violación al régimen de venta de medicamentos controlados	\$400.000.000	\$-	\$400.000.000	\$-	-
2-1-2-05	Venta de bienes y servicios	\$140.954.437.000	\$-	\$140.954.437.000	\$37.654.430.788	27
2-1-2-05-01	Servicios para la comunidad, sociales y personas	\$140.954.437.000	\$-	\$140.954.437.000	\$37.654.430.788	27
2-4	RECURSOS DE CAPITAL	\$359.419.365.000	\$(1.692.000.000)	\$357.727.365.000	\$374.829.409.631	105
2-4-3	RECURSOS DEL BALANCE	\$332.466.786.000	\$-	\$332.466.786.000	\$332.722.215.000	100
2-4-3-02	Superávit fiscal	\$332.466.786.000	\$-	\$332.466.786.000	\$332.722.215.000	100
2-4-3-02-02	Superávit fiscal de ingresos de destinación específica	\$315.804.050.000	\$-	\$315.804.050.000	\$316.059.479.000	100
2-4-3-02-03	Superávit fiscal de ingresos de libre destinación	\$16.662.736.000	\$-	\$16.662.736.000	\$16.662.736.000	100

Tabla N.º 5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Pesos Colombianos

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO ACUMULADO	% EJEC. PRES.
2-4-5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$19.952.579.000	\$-	\$19.952.579.000	\$39.138.795.964	196
2-4-5-02	Depósitos	\$19.952.579.000	\$-	\$19.952.579.000	\$39.138.795.964	196
2-4-5-02-03	Recursos propios con destinación específica	\$18.203.143.000	\$-	\$18.203.143.000	\$30.787.436.426	169
2-4-5-02-04	Recursos propios de libre destinación	\$1.749.436.000	\$-	\$1.749.436.000	\$8.351.359.538	477
2-4-9	REINTEGROS	\$7.000.000.000	\$(1.692.000.000)	\$5.308.000.000	\$2.968.398.667	56

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

Con base en la tabla anterior, los rubros presupuestales que representaron el 95% del presupuesto de ingresos fueron: contribución de valorización (\$623.387 millones-55%), Superávit fiscal de ingresos de destinación específica (\$315.804 millones-28%) y Venta de bienes y servicios (\$140.954 millones-12%), que, a su vez, con corte 31 de diciembre de 2019, presentaron una ejecución presupuestal de 93%,100% y 27%, respectivamente.

Con corte 31 de diciembre de 2019, se recaudó \$1,46billones que corresponde al 129% de ejecución presupuestal, de los cuales, los rubros que presentaron mayor porcentaje de ejecución, fueron: Recursos propios de libre destinación(\$8.351 millones-477%), Tasas y derechos administrativos(\$10.043millones-251%),Recursos propios de libre destinación(\$30.787 millones-169%), Superávit fiscal de ingresos de destinación específica(\$316.059 millones-100%),Superávit fiscal de ingresos de libre destinación(\$16.662 millones-100%) y Contribución de valorización(\$579.964millones-93%).

5.2.2. Gastos

El presupuesto de gastos e inversiones a diciembre 31 de 2019 tuvo las siguientes modificaciones:

Tabla N.º 6. MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE GASTOS E INVERSIONES

Pesos Colombianos

CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
3	GASTOS	\$ 4.391.064.863.000	\$ (1.585.029.876.464)	\$ 2.806.034.986.536
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 69.524.860.000	\$ (139.000.000)	\$ 69.385.860.000
3-3	INVERSIÓN	\$ 4.321.540.003.000	\$ (1.584.890.876.464)	\$ 2.736.649.126.536

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con lo expresado en la tabla anterior, las modificaciones presupuestales correspondieron a un recorte de \$1.58 billones, \$139 millones recortados en gastos de funcionamiento y \$1,58 billones en inversión.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada de los gastos a diciembre 31 de 2019, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 7. GASTOS E INVERSIONES				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
3	GASTOS E INVERSIONES	\$2.806.034.986.536	\$1.668.842.084.885	59,47%
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$69.385.860.000	\$66.539.910.378	95,90%
3-3	INVERSIÓN	\$2.736.649.126.536	\$1.602.302.174.507	58,55%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con la tabla anterior, los Gastos e inversiones estuvieron compuestos por Gastos de funcionamiento e inversión, para los que se apropiaron \$2,80 billones. Para los Gastos de Funcionamiento se tuvo un presupuesto disponible de \$69.385 millones que representó el 2,47% del total del presupuesto de gastos e inversiones y para Inversión se tuvo un presupuesto disponible de \$2,73 billones que representó el 97,53% del presupuesto apropiado. Con corte al 31 de diciembre de 2019, se ejecutó el 95,90% del presupuesto de funcionamiento y el 58,55% del presupuesto de inversión, para un total de 59,47% de ejecución del presupuesto de gastos e inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución de los gastos de funcionamiento e inversión:

5.2.2.1. Gastos de Funcionamiento

Tabla N.º 8. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
Pesos Colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC
				PRESUP.
3-1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 69.385.860.000	\$ 66.539.910.378	95,90%
3-1-1	Gastos de personal	\$ 51.864.290.000	\$ 50.176.231.100	96,75%
3-1-1-01	Planta de personal permanente	\$ 51.864.290.000	\$ 50.176.231.100	96,75%
3-1-1-01-01	Factores constitutivos de salario	\$ 37.225.698.000	\$ 36.228.234.657	97,32%
3-1-1-01-02	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 13.737.375.000	\$ 13.065.950.132	95,11%
3-1-1-01-03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 901.217.000	\$ 882.046.311	97,87%

3-1-2	Adquisición de bienes y servicios	\$ 17.512.070.000	\$ 16.360.142.770	93,42%
3-1-2-01	Adquisición de activos no financieros	\$ 14.700.000	\$ 12.567.044	85,49%
3-1-2-01-01	Activos fijos	\$ 14.700.000	\$ 12.567.044	85,49%
3-1-2-02	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	\$ 17.497.370.000	\$ 16.347.575.726	93,43%
3-1-2-02-01	Materiales y suministros	\$ 850.277.000	\$ 787.729.052	92,64%
3-1-2-02-02	Adquisición de servicios	\$ 16.647.093.000	\$ 15.559.846.674	93,47%
3-1-3	Gastos diversos	\$ 6.000.000	\$ 3.125.145	52,09%
3-1-3-01	Impuestos	\$ 4.000.000	\$ 2.090.000	52,25%
3-1-3-01-03	Impuesto de vehículos	\$ 4.000.000	\$ 2.090.000	52,25%
3-1-3-02	Tasas y derechos administrativos	\$ 2.000.000	\$ 1.035.145	51,76%
3-1-3-02-01	Licencias de construcción	\$ -	\$ -	0,00%
3-1-3-02-02	Otras Tasas Y derechos no contempladas previamente	\$ 2.000.000	\$ 1.035.145	51,76%
3-1-5	Transferencias corrientes de funcionamiento	\$ 3.500.000	\$ 411.363	11,75%
3-1-5-07	Sentencias y conciliaciones	\$ 3.500.000	\$ 411.363	11,75%
3-1-5-07-03	Laudos arbitrales	\$ 3.500.000	\$ 411.363	11,75%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

De acuerdo con la información de la tabla anterior, los Gastos de Funcionamiento tuvieron una apropiación de \$69.385 millones, de los cuales, se comprometieron \$66.539, que correspondieron al 95,90%. Los rubros más representativos fueron Gastos de Personal con una apropiación de \$51.864 millones que representó el 74.75% de lo apropiado y Adquisición de Bienes y Servicios que contó con \$17.514 millones, equivalente al 25.24% de la apropiación. En conjunto, los 2 rubros mencionados, representaron el 99.99% del presupuesto de gastos de funcionamiento.

En gastos de personal se comprometió el 96,75% (\$50.176 millones), explicado principalmente por la ejecución de 95,11% en contribuciones inherentes a la nómina (\$13.065) y 97,87% en remuneraciones no constitutivas de factor salarial (\$882 millones). Cabe anotar que, de acuerdo con la dinámica de los rubros mencionados, en términos generales, la ejecución se realizó conforme a la programación realizada.

En el rubro de Adquisición de Bienes y Servicios se comprometió el 93,42% (\$16,360 millones), explicado principalmente por la ejecución de 93,47% (\$15,559 millones) por concepto de adquisición de servicios, que corresponde al 95.11% del rubro de Adquisición de Bienes y Servicios. De las contrataciones más representativas por el rubro de adquisición de servicios, celebradas en el transcurso del año, se encuentran las siguientes:

Tabla N.º 9. RUBRO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - CONTRATOS REPRESENTATIVOS

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR(\$)
IDU-1632-2019	Contratar el programa de seguros que ampare los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto De Desarrollo Urbano - IDU y/o Transmilenio S.A., que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad, por	\$3.517.101.777
IDU-1569-2019	Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada para salvaguardar los bienes del IDU y/o aquellos que se encuentren a su cargo y deba custodiar en Bogotá. D.C.	\$2.035.843.592
CCE-35990-2019	Prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería a Monto Agotable y Precios Unitarios, en la Modalidad de Outsourcing, para cada una de Las Dependencias de las Sedes de la Entidad-Instituto De Desarrollo Urbano IDU	\$1.546.694.583
IDU-1374-2019	Prestar el servicio de mensajería interna, externa y expresa, a precios unitarios fijos y a monto agotable del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.	\$1.037.850.526
IDU-257-2019	La Empresa Inmobiliaria y de servicios Logísticos de Cundinamarca, se Obliga para con el IDU a: Arrendar el Edificio Alfonso Hurtado, ubicado en la calle 20 n° 9-20/22/38/42 de la Ciudad de Bogotá D.C., a Excepción del Local Comercial Exterior	\$752.898.300
IDU-1455-2019	La Empresa Inmobiliaria y de servicios Logísticos de Cundinamarca, se Obliga para con el IDU a: Arrendar el Edificio Alfonso Hurtado, ubicado en la calle 20 n° 9-20/22/38/42 de la Ciudad de Bogotá D.C., a Excepción del Local Comercial Exterior	\$752.898.300
IDU-1631-2019	Contratar el programa de seguros que ampare los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad del Instituto De Desarrollo Urbano - IDU y/o Transmilenio S.A., que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.\$ 559.574.329	\$559.574.329

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "CIERRE PAA 2019 (2).xlsx"

Los contratos mencionados anteriormente, suman \$10.202 millones y representan el 62.36% del total de compromisos del rubro de adquisición de servicios.

5.2.2.2. Inversión

De acuerdo con información de la tabla No.9, con corte 31 de diciembre de 2019, el presupuesto disponible de inversión fue de \$2.80 billones, teniendo en cuenta las modificaciones presupuestales (Tabla No. 6), de los cuales, en inversión directa, se contó con una apropiación de \$2.73 billones, correspondiente al 97,53%, distribuidos en 6 proyectos de inversión: 4 proyectos en el pilar Democracia Urbana (Proyectos 1059-“*Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad*”, 1061-“*Infraestructura para peatones y bicicletas*”, 1062-“*Construcción de vías y calles completas para la Ciudad*” y 1063-“*Conservación de vías y calles completas para la Ciudad*”), 1 en el Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial (Proyecto 1002-“*Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional*”) y 1 en Fortalecimiento, Optimización de la capacidad institucional y de las TIC en el IDU (Proyecto 1047-“*Fortalecimiento, Modernización y Optimización de la Capacidad Institucional y de las*

TICs en el IDU"); y los \$80.000 millones restantes, correspondían a transferencias de inversión, que representó el 2,92% del presupuesto de inversión.

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada a diciembre 31 de 2019, tomada de la página web del IDU:

Tabla N.º 10. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				
Pesos colombianos				
CÓDIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DISPONIBLE	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJECUC. PRESU
3-3	INVERSIÓN	\$ 2.736.649.126.536	\$ 1.602.302.174.507	58,55%
3-3-1	DIRECTA	\$ 2.656.649.126.536	\$ 1.602.302.174.507	60,31%
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	\$ 2.656.649.126.536	\$ 1.602.302.174.507	60,31%
3-3-1-15-02	Pilar Democracia urbana	\$ 2.320.836.340.398	\$ 1.310.122.615.789	56,45%
3-3-1-15-02-18	Mejor movilidad para todos	\$ 2.320.836.340.398	\$ 1.310.122.615.789	56,45%
3-3-1-15-02-18-1059	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público de calidad	\$ 43.097.319.346	\$ 37.769.219.757	87,64%
3-3-1-15-02-18-1061	Infraestructura para peatones y bicicletas	\$ 663.481.536.143	\$ 346.968.074.630	52,30%
3-3-1-15-02-18-1062	Construcción De Vías y Calles Completas Para La Ciudad	\$ 1.307.351.995.618	\$ 719.116.281.426	55,01%
3-3-1-15-02-18-1063	Conservación de vías y calles completas para la Ciudad	\$ 306.905.489.291	\$ 206.269.039.976	67,21%
3-3-1-15-04	Eje transversal Nuevo ordenamiento territorial	\$ 185.808.994.095	\$ 155.389.655.371	83,63%
3-3-1-15-04-29	Articulación regional y planeación integral del transporte	\$ 185.808.994.095	\$ 155.389.655.371	83,63%
3-3-1-15-04-29-1002	Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional	\$ 185.808.994.095	\$ 155.389.655.371	83,63%
3-3-1-15-07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$ 150.003.792.043	\$ 136.789.903.347	91,19%
3-3-1-15-07-43	Modernización institucional	\$ 150.003.792.043	\$ 136.789.903.347	91,19%
3-3-1-15-07-43-1047	Fortalecimiento, Modernización y Optimización de la Capacidad Institucional y de las TICs en el IDU	\$ 150.003.792.043	\$ 136.789.903.347	91,19%
3-3-2	Transferencias inversión	\$ 80.000.000.000	\$ -	0,00%
3-3-2-05	Transferencias corrientes no clasificadas en otra partida	\$ 80.000.000.000	\$ -	0,00%
3-3-2-05-06	Otras no clasificadas previamente	\$ 80.000.000.000	\$ -	0,00%

Elaborado OCI IDU fuente: <https://www.idu.gov.co/page/transparencia/presupuesto/ejecuciones-presupuestales>

Con base en la información de la tabla anterior, los proyectos de inversión 1062, 1061, 1063, 1002, 1047 y 1059, representaron el 49,21%, 24,97%, 11,55%, 6,99%, 5,65% y 1,62% del total del presupuesto de inversión directa, respectivamente. Del total de recursos de inversión directa, se comprometieron \$1,60 billones, que corresponde al 60,31% de ejecución.

El proyecto de inversión que tuvo mayor ejecución presupuestal fue el 1047 (91,19%), seguido por el 1059 (87,54%), 1002 (83,63%), 1063 (67,21%), 1062 (55,01%) y 1061 (52,30%). De acuerdo con lo anterior, el proyecto de inversión 1061, que fue el segundo proyecto con mayor nivel de presupuesto disponible para 2019, fue el que presentó menor ejecución presupuestal.

5.2.2.2.1 Análisis de Apropiación y Ejecución por Dependencia

La siguiente tabla muestra la apropiación y ejecución de la inversión por dependencias, de acuerdo con información suministrada por la Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad-STPC y la Oficina Asesora de Planeación-OAP:

Tabla N.º 11. EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN POR ÁREAS			
Pesos Colombianos			
ÁREA	DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	\$1.473.274.783.683	\$761.801.166.501	51,71%
DTDP	\$317.030.868.526	\$267.995.378.427	84,53%
DTM	\$226.591.757.449	\$225.749.030.382	99,63%
SGGC	\$101.967.551.593	\$97.746.133.800	95,86%
DTAF	\$30.703.124.215	\$22.928.994.512	74,68%
DTGJ	\$18.437.956.000	\$17.879.713.502	96,97%
DTP	\$16.317.112.235	\$11.085.266.673	67,94%
OAC	\$6.739.379.076	\$5.974.493.229	88,65%
STPC	\$3.442.192.724		0,00%
DTAV	\$2.374.241.857	\$2.311.060.967	97,34%
SGJ	\$2.178.660.000	\$2.174.961.292	99,83%
SIGI	\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	100,00%
DTD	\$570.774.644	\$525.774.644	92,12%
OTC	\$526.393.750	\$523.609.943	99,47%
OAP	\$509.199.967	\$387.928.018	76,18%
SGDU	\$139.080.000	\$139.080.000	100,00%
DTAI	\$0	\$0	0,00%
DTE	\$0	\$0	0,00%
TOTAL	\$2.201.803.075.719	\$1.418.222.591.890	64,41%

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

De acuerdo con la tabla anterior, las dependencias con mayor presupuesto disponible fueron la DTC con \$1.47 billones, la DTDP con \$317.030 millones, la DTM con \$226.591 millones y la SGGC con \$101.967 millones, que representan el 66.91%, 14.40%, 10.29% y 4.63%, respectivamente. En conjunto, las mencionadas dependencias, sumaron el 96.23% del presupuesto de inversión apropiado. Con corte 31 de diciembre de 2019, de estas dependencias, las que presentaron mayor ejecución presupuestal, fueron la DTM (99.63%), SGGC (95.86%) y DTDP (84.53%) que contrasta con la ejecución de la DTC (51.71%), que fue la dependencia con más recursos apropiados. Al respecto, la DTDP manifestó: *“Se considera importante señalar para el caso de la DTDP que lo no ejecutado obedeció a: i) La incertidumbre en la asignación de los recursos requeridos para la ejecución del proyecto Centenario, que obligó a generar diversos escenarios de adquisición para la compra de predios priorizados y los cronogramas para la consecución de avalúos; ii) Los atrasos en las etapas de estudios y diseños de los proyectos asociados al Acuerdo 724/2017 que no permitieron definir las líneas de intervención para la adquisición predial; iii) Las dificultades en la consecución de documentación de beneficiarios de reconocimientos económicos de compensaciones en los tramos que conforman el proyecto Avenida Guayacanes; iv) La suspensión del proceso de adquisición de predios en el Proyecto Troncal Carrera 7ma y por ende del proceso de reconocimiento de las compensaciones asociadas programadas.”*

Por otro lado, la STPC a diciembre 31 de 2019, con una apropiación \$3.442 millones, no ejecutó nada del presupuesto de inversión apropiado.

De acuerdo con información suministrada por la STPC, la diferencia de valores de la tabla 9 y la tabla 10 por \$534.846 millones en presupuesto y \$184.079 millones de ejecución, obedece a pasivos por \$454.846 millones y compromisos por \$184.079 millones que no corresponden a la vigencia y transferencias de la presente vigencia por \$80.000 millones, que no hacen parte de la inversión directa.

5.2.2.2.2 Apropiación y Ejecución por Proyecto de Inversión

A continuación, se presenta el análisis de ejecución de cada proyecto de inversión, teniendo como referente los puntos de inversión con que cuenta cada proyecto y las principales contrataciones realizadas en el cuarto trimestre de 2019:

5.2.2.2.2.1. Proyecto 1059-Infraestructura para el sistema integrado de transporte público de calidad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó en 2019 con un presupuesto de \$38.470 millones, de los cuales, se comprometieron \$37.047 millones, correspondiente al 96.30% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 12. 1059 – INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD

Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTM	PUNTES PEATONALES	\$ 9.740.535.105	\$ 9.740.535.078	100,00%
DTM	MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO	\$ 8.880.771.659	\$ 8.880.771.659	100,00%
DTM	MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNILENIO G2	\$ 8.460.488.856	\$ 8.460.488.856	100,00%
DTM	ACTIVIDADES DE LIMPIEZA	\$ 4.500.000.000	\$ 4.499.984.428	100,00%
DTM	MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNILENIO G3	\$ 3.658.739.485	\$ 3.658.739.485	100,00%
DTDP	CRA 7 DESDE CALLE 32 HASTA CALLE 200	\$ 1.550.000.000	\$ 573.003.788	36,97%
DTDP	EXT T CARACAS DESDE MOLINOS A YOMASA	\$ 796.052.641	\$ 679.227.590	85,32%
DTDP	PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$ 300.000.000	\$ 291.896.742	97,30%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$ 267.097.600	\$ 168.581.393	63,12%
DTDP	PTES PEAT EST CL 116-127-146-MAZUREN-TOB	\$ 150.000.000	\$ 45.787.446	30,52%
DTDP	AMPLIACIÓN PATIOS FASE I	\$ 110.000.000	\$ 23.450.039	21,32%
DTDP	COMPENSACION PREDIOS CABLE AEREO C. BOL	\$ 35.054.501	\$ 19.428.720	55,42%
DTDP	CAJA MENOR DTDP	\$ 17.000.000	\$ 289.777	1,70%
DTC	CALLE 6 CON CRR 10	\$ 4.945.499	\$ 4.945.499	100,00%
	TOTAL	\$38.470.685.346	\$37.047.130.500	96,30%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsxsaldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, los puntos inversión más representativos fueron: Puentes Peatonales, Mantenimiento Troncales de Transmilenio, Mantenimiento Troncales Transmilenio G2, Actividades de Limpieza, Mantenimiento Troncales TransmilenioG3; los cuales representaron el 91.60% del total presupuestado para este proyecto de inversión. A su vez, la ejecución de estos puntos de inversión fue de \$35.240 millones, que representó la ejecución del 91.60% del proyecto de inversión.

Los anteriores puntos de inversión, contrastan con los siguientes en los que se evidenció baja o nula ejecución: Caja Menor DTDP, Ampliación Patios Fase I, Puentes Peatonales Estaciones CI 116-127-146-Mazuren-Toberin, Cra. 7 desde Calle 32 hasta Calle 200 y Compensación Predios Cable Aéreo Ciudad Bolívar. Los puntos de inversión señalados sumaron \$1.862 millones y representaban el 4.84% del presupuesto apropiado del proyecto de inversión, con una ejecución de \$661 millones que participó en el 1.82% del total ejecutado. Como comentario al informe preliminar, la DTDP manifestó:

“En lo aplicable al componente predial, es importante señalar que siendo la Caja Menor, una provisión estimada para atender necesidades emergentes dentro de la ejecución de los proyectos de inversión, su ejecución se ajustó a esos parámetros, igualmente esta provisión se estimó teniendo en cuenta el total de predios del proyecto Troncal carrera 7ma, proyecto que se encuentra suspendido.

Ya en relación con los proyectos, se efectuaron estimaciones asociadas a los valores objeto de reconocimiento pendientes, así como provisiones para la atención de posibles reclamaciones. En este caso se concluyó lo aplicable al reconocimiento el proyecto cable Aéreo, y para los proyectos de Puentes y patios se atendió la demanda de acuerdo con la priorización que se ha viabilizado en el proceso de adquisición. Finalmente, en Carrera 7ma, teniendo en cuenta la situación de suspensión, afectándose la adquisición, el mismo efecto se verificaba en el reconocimiento de compensaciones.”

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones con mayor valor, suscritas durante 2019, en este proyecto de inversión:

Tabla N.º 13. 1059 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD - CONTRATOS REPRESENTATIVOS -		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1630-2019	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 6.	\$8.683.296.476
IDU-1386-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS LA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 1. REEMPLAZA CRP V.F.2/2019.	\$7.501.082.462
IDU-1383-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP, GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F. 6/2019.	\$6.786.356.459
IDU-1367-2019	EJECUTAR ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, EN LOS ELEMENTOS SEGREGADORES DE LAS TRONCALES DEL SISTEMA TRANSMILENIO DEL DISTRITO CAPITAL.	\$4.499.984.428
IDU-1387-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y LA MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 3. REEMPLAZA CRP V.F.4/2019.	\$3.266.731.683
IDU-1465-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN PARA LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. GRUPO 2 - IDU-CMA-SGI-026-2017	\$1.674.132.397
IDU-1471-2017	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE, LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL TRONCAL Y LA MALLA VIAL QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO- SITP, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.- GRUPO 1	\$1.379.689.197

Tabla N.º 13. 1059 - INFRAESTRUCTURA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE CALIDAD - CONTRATOS REPRESENTATIVOS -

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1634-2019	INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE A LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 5 Y GRUPO 6	\$1.057.238.602

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

Los contratos relacionados en la tabla anterior suman \$34.848 millones que corresponden al 94.07% de lo comprometido (\$37.047 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.2. Proyecto 1061- Infraestructura para peatones y bicicletas

Este proyecto de inversión, contó en 2019 con un presupuesto disponible de \$567.167 millones, de los cuales, se comprometió \$278.209 millones, correspondiente al 49.05% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 14. 1061 - INFRAESTRUCTURA PARA PEATONES Y BICICLETAS - ALTA EJECUCIÓN

Pesos Colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	CORREDORES AMBIENTALES	\$125.000.000.000	\$110.100.000.000	88,08%
DTC	AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES	\$56.209.990.543	\$55.584.535.634	98,89%
DTC	PACIFICACIÓN CENTRO HISTORICO USAQUÉN	\$43.400.000.000	\$0	0,00%
DTC	CL 92 Y CL 94 DE CRA 7 HASTA AUTONORTE	\$36.782.000.000	\$0	0,00%
DTC	AND.-CICLO AV.PEPE S.-AV. P.LIBER-AV.BOY	\$36.025.880.000	\$0	0,00%
DTC	CANALES COMERCIALES	\$27.211.428.354	\$27.052.547.014	99,42%
DTC	ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN	\$22.340.734.775	\$0	0,00%
DTC	AV CL 80 POR AV BOYACA	\$20.823.227.173	\$0	0,00%
DTC	CALLE CCIAL CL 45SUR - CR 72Q Y 72J	\$17.493.056.499	\$17.207.675.006	98,37%
DTC	CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE	\$16.143.000.000	\$0	0,00%
DTC	PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112	\$14.837.206.030	\$0	0,00%
DTC	CICLORUTA ENTRE AV CARRERA 9 Y AUTONORTE	\$14.736.640.000	\$0	0,00%
DTC	CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE	\$14.600.000.000	\$0	0,00%
DTC	AK 9 DE CL 45 A CL 82	\$13.915.442.081	\$0	0,00%
DTM	MANT. ESP PUBLICO ASOCIADO CICLORUTAS	\$13.864.304.005	\$13.864.264.248	100,00%
DTC	RED PEATONAL SABANA	\$13.180.306.824	\$13.180.306.823	100,00%
DTC	CALLE 73 ENTRE CARERA 7 Y AV CARACAS	\$12.228.239.877	\$0	0,00%

Tabla N.º 14. 1061 - INFRAESTRUCTURA PARA PEATONES Y BICICLETAS - ALTA EJECUCIÓN

Pesos Colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	CLLE CCIAL CR 52C - CL 40SUR Y AUTOSUR	\$10.807.796.375	\$10.676.845.040	98,79%
DTC	ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7	\$10.400.514.898	\$0	0,00%
DTM	PUNTES PEATONALES	\$9.201.173.036	\$9.200.689.450	99,99%
DTC	CALLE CCIAL CL 51SUR - CR 88C Y 89B	\$5.882.147.389	\$5.844.216.869	99,36%
DTP	CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA	\$5.200.494.029	\$111.555.602	2,15%
DTDP	CALLE 151 POR CARRERA 15	\$3.403.000.000	\$0	0,00%
DTC	ACC. DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 46	\$3.392.267.128	\$3.392.267.128	100,00%
DTC	CC DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 26A	\$2.830.822.116	\$2.830.822.116	100,00%
DTDP	CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE	\$2.600.000.000	\$2.023.148.378	77,81%
DTC	CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7	\$2.265.095.225	\$0	0,00%
DTC	OBRAS VARIAS	\$2.000.000.000	\$0	0,00%
	APROPIACIONES MENORES A \$2,000,000,000	\$10.393.163.586	\$7.140.261.836	68,70%
	TOTAL	\$567.167.929.943	\$278.209.135.144	49,05%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$2.000 millones en este proyecto de inversión, hay 11 que presentaron una ejecución superior al 88%, que representaron el 50.26% del total apropiado y con el 96.67% del total ejecutado, a saber: Mantenimiento Espacio Público Asociado Ciclorutas – 100%, Red Peatonal Sabana– 100%, Acceso Discapacitados Puente Peatonal Av. Circunvalar Cl 46 -100%, puentes peatonales – 99.99%, Canales Comerciales – 99.42%, Calle Comercial Calle 51Sur - Carreras 88C y 89B – 99.36%, Autopista Norte desde la Calle 128a hasta Héroes – 98.89%, Calle Comercial Cr 52c - Cl 40sur y Autopista Sur – 98.79%, Calle Comercial Calle 45sur - Carrera 72Q Y 72J – 98.37% y Corredores Ambientales – 88.08%, seguidos por Ciclo Puente Canal Molinos X Autopista Norte – 77.81%. Al respecto la DTDP manifestó: *“Para el caso del componente predial en el punto de inversión Ciclo Puente Canal Córdoba, se efectuó la programación de recursos a partir de las estimaciones iniciales derivadas de los procesos de pre y factibilidad. Para este punto se encuentra pendiente concluir el proceso de adquisición en lo relacionado con el valor indemnizatorio.”*

Los anteriores puntos de inversión, contrastan con los siguientes en los que no se evidenció ejecución: Pacificación Centro Histórico Usaquén, Calle 92 y Calle 94 de Carrera 7 hasta Autopista Norte, Andén Cicloruta Av. Pepe Sierra.-Av. Libertador-Av. Boyacá, Estructura Perimetral Parque Gilma Jiménez, Av. Calle 80 por Av. Boyacá, Ciclo Puente Canal Molinos por Autopista Norte, Puente Peatonal Av. Laureano Gómez Ak 9 por Calle 112, Cicloruta entre Av. Carrera 9 y Autopista Norte, Calle 116 entre Carrera 7 y Autopista Norte, Av. Carrera 9 de Calle 45 a Calle 82, Calle 73 entre Carrera 7 y Av. Caracas y Andenes Calle 85 Tramo Carrera 11 Carrera 7. De acuerdo con lo manifestado por la SGDU, estos procesos fueron reportados a la Secretaría Distrital de Hacienda como procesos en curso, teniendo en cuenta que se estaban adelantando las gestiones para los procesos licitatorios respectivos. Los anteriores

puntos de inversión, que sumaron \$259.635 millones, representaron el 45.78% del presupuesto total disponible del proyecto de inversión. La DTDP manifestó: “Para el punto de la calle 151 por Carrera 15, no se obtuvo reserva vial para avanzar en el proceso de adquisición”.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos hasta diciembre 31 de 2019, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N.º 15. 1061 - INFRAESTRUCTURA PARA PEATONES Y BICICLETAS - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1650-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 105.059.826.751
IDU-1640-2019	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CICLORUTAS DEL COSTADO ORIENTAL DE LA AUTOPISTA NORTE ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 128B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C.	\$ 51.917.677.964
IDU-1625-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$ 15.334.760.019
IDU-1596-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO - GRUPO 2, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$ 9.642.612.243
IDU-1624-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$ 9.385.272.965
IDU-1629-2019	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE PUENTES PEATONALES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 5.	\$ 8.210.178.064
IDU-1563-2018	EST. DIS. Y CONSTR. DE CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, LOCALIDAD ENGATIVA. GRUPO 3. REEMPLAZA CRP V.F.64/2019.	\$ 7.874.000.000
IDU-1639-2019	EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y RED DE CICLORRUTAS EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO G.	\$ 7.715.108.417
IDU-1561-2017	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA, GRUPO 1. BARRIOS LA SABANA, VOTO NACIONAL, LA PEPITA, LA ESTANZUELA Y SANTA INES, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. REEMPLAZA CRP V.F.20/2019.	\$ 7.100.000.000
IDU-1564-2018	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE CALLES COMERCIALES A CIELO ABIERTO, EN LAS LOCALIDADES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. GRUPO 1. REEMPLAZA CRP V.F.67/2019.	\$ 6.949.000.000
IDU-1635-2019	EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y RED DE CICLORRUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO F.	\$ 6.149.155.831
IDU-1562-2017	EJECUCIÓN A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y RED DE CICLORRUTAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO F.	\$ 5.700.000.000
IDU-1652-2019	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$ 5.151.728.851

Tabla N.º 15. 1061 - INFRAESTRUCTURA PARA PEATONES Y BICICLETAS - CONTRATOS REPRESENTATIVOS

Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1641-2019	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE PASEOS COMERCIALES FASE II EN LA LOCALIDAD DE BOSA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$ 5.013.463.587

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm.xlsm"

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los contratos relacionados, suman \$251.202 millones, que corresponden al 90.29% de lo comprometido (\$278.209 millones) en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.3. Proyecto 1062- Construcción de vías y calles completas para la ciudad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó con un presupuesto de \$1.08 billones en 2019, de los cuales, se comprometieron \$632.043 millones, correspondientes al 58.42% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 16. 1062 - CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD

Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTC	CARRERA 15 ENTRE CALLE 134 y 170	\$90.771.160.000	\$0	0,00%
DTC	OBRAS VARIAS	\$84.395.296.026	\$0	0,00%
DTC	AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91	\$60.234.169.000	\$54.413.287.992	90,34%
DTC	AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)	\$59.970.566.208	\$59.880.274.905	99,85%
DTC	AV TINTAL DE AV V/CENCIO A AV M.CEP.VARG	\$56.370.972.934	\$56.370.972.934	100,00%
DTC	CALLE 134 DEDE AUTONORTE A LA CR 7	\$55.605.760.000	\$0	0,00%
DTC	PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL	\$52.569.764.482	\$52.569.764.452	100,00%
DTC	AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC	\$49.403.708.658	\$46.658.365.637	94,44%
DTC	AV.STA BARBARA (AV. 19) DE CL127 A CL134	\$44.019.680.000	\$0	0,00%
DTC	AUTOPISTA NORTE POR CALLE 153	\$43.897.528.112	\$0	0,00%
DTC	AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV.BOYACA	\$40.293.530.257	\$0	0,00%
DTC	INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA	\$37.677.230.324	\$37.510.604.936	99,56%
DTC	INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA	\$37.503.718.216	\$37.503.718.216	100,00%
DTDP	AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV.BOYACA	\$36.953.632.550	\$36.953.534.652	100,00%
DTDP	AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL	\$28.800.000.000	\$27.119.083.465	94,16%
DTC	AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.	\$28.453.001.871	\$28.264.161.586	99,34%
DTC	AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL	\$28.355.104.815	\$27.344.524.817	96,44%
DTC	AV ALSACIA EN AV CONSTITUCION Y CRE 71B	\$23.941.714.103	\$23.636.145.182	98,72%

Tabla N.º 16. 1062 - CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD

Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC
DTDP	TINTAL (AV V/CIO.A AV BOSA)	\$20.722.960.138	\$18.796.262.797	90,70%
DTC	AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193	\$16.710.167.295	\$16.710.167.295	100,00%
DTC	AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI)	\$16.467.687.063	\$14.562.252.385	88,43%
DTC	AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B	\$15.573.631.059	\$15.388.427.371	98,81%
DTC	AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA	\$12.034.008.544	\$11.711.849.083	97,32%
	MENORES A \$10.000.000.000	\$141.080.110.737	\$66.650.542.616	47,24%
	TOTAL	\$1.081.805.102.392	\$632.043.940.321	58,42%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saludos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con una apropiación superior a \$10.000 millones en este proyecto, 12 Puntos de Inversión presentaron ejecución presupuestal superior al 95%, a saber: Av. Tintal de Av. Villavicencio a Av. Cepeda Vargas-100%, Intersección Av. Rincón por Av. Boyacá – 100%, Av. Laureano Gómez Ak9 de Calle 183 a Calle 193-100%, Puente vehicular Av. Cali por Av. Ferrocarril -100%, Av La Sirena de Autopista norte- Av. Boyacá-100%, Av. Alsacia-Av. Tintal a Av Cali – 99,85%, Intersección Av. Alsacia por Av. Boyacá – 99,56%, Av. Tintal de Av. V/cio. a Av. Bosa – 99,34%, Av. Alsacia en Av. Boyacá y Cra 71b – 98,81%, Av. Alsacia en Av. Constitución y Cra 71B -98,72%, Av. San Antonio de Autonorte a Av. Boyacá – 97,32%, Av. Bosa desde Av. C Cali hasta Av. Tintal – 96,44%. Los anteriores puntos de inversión representaron el 37,54% del presupuesto total disponible (\$406.113 millones) y 63,89% del total comprometido (\$403.844 millones). Al respecto, la DTDP manifestó: *“En el caso del componente predial, se encuentra pendiente concluir lo asociado al reconocimiento de compensaciones que se encuentra sujeta al cumplimiento de los requisitos de traslado y presentación de documentos, que no fueron aportados por los beneficiarios.”*

Lo anterior contrasta con los siguientes puntos de inversión en los que no hubo ejecución: Carrera 15 entre calle 134 y 170-0%, Obras Varias-0%, Calle 134 desde Autonorte a Cr 7-0%, Av. Sta. Bárbara (av. 19) de Cl127 a Cl134-0%, Autopista Norte por Calle 153 y Av la Sirena de Autonorte - Av. Boyacá-0%. Los anteriores puntos de inversión representaron el 33.18% del total presupuestado, correspondiente a \$358.892.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos al cuarto trimestre de 2019, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

1062 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD - CONTRATOS RELEVANTES		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1540-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA TINTAL DESDE LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS HASTA LA AVENIDA ALSACIA Y LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA TINTAL HASTA LA AVENIDA CIUDAD DE CALI Y OBRAS COMPLEM. GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F.57/2019.	\$102.210.724.970
IDU-1550-2018	CONSTR. AV. RINCON DESDE AV. BOY. HASTA CR. 91 Y DE LA INTERS. AV. RINCON POR AV. BOY. Y OBRAS COMPLEM. REEMPLAZA CRP V.F.60/2019.	\$85.992.138.951
IDU-1543-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA TINTAL, DESDE LA AVENIDA BOSA HASTA LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 1. REEMPLAZA CRP V.F.55/2019.	\$80.285.586.913
IDU-1539-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRASNSVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3. REEMPLAZA CRP V.F.48/2019.	\$63.274.372.334
IDU-1541-2018	CONSTR.INTER. A DESNIVEL AV.C.CALI POR AV.FERROC. OCC.Y OBRAS COMPLEM., LOCALIDAD FONTIBÓN. REEMPLAZA CRP V.F.49/2019.	\$48.134.431.970
IDU-1531-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA TRANSVERSAL 71 B HASTA LA AVENIDA LA CONSTITUCION Y LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DESDE LA AVENIDA ALSACIA HASTA LA AV CENTENARIO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C. GRUPO 4. REEMPLAZA CRP V.F.42/2019.	\$28.865.201.968
IDU-1533-2018	CONSTRUCCION DE LA AVENIDA BOSA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA AVENIDA EL TINTAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTA D.C. - GRUPO 5. REEMPLAZA CRP V.F.45/2019.	\$23.457.031.315
IDU-1551-2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$15.941.965.029
-6660-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. PREDIO Z.T. AC.153 54-99 R.T.51777 OBRA: AV. LA SIRENA DE AUTONORTE A AV. BOY.	\$13.692.532.183
IDU-1543-2017	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA SAN ANTONIO (CALLE 183) DESDE LA AVENIDA BOYACÁ (AV. CRA 72) HASTA LA CRA. 54D, ACUERDO 523 DE 2013 DE VALORIZACION EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$11.181.627.958

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los 10 contratos más representativos sumaron \$473.035 millones que representaron el 74.84% de lo comprometido durante 2019 en el proyecto de inversión.

5.2.2.2.4. Proyecto 1063 - Conservación de vías y calles completas para la ciudad

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó en 2019 con un presupuesto de \$181.048 millones, de los cuales, se comprometieron \$180.994 millones, correspondiente al 99.97% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión más representativos del proyecto de inversión:

Tabla N.º 17. 1063 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD				
Pesos colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC.
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA	\$26.097.161.758	\$26.096.404.438	100,00%
DTM	CONSERVACION MALLA VIAL ARTERIAL G2	\$25.037.414.816	\$25.037.414.816	100,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL	\$24.962.585.184	\$24.962.585.184	100,00%
DTM	MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES G2	\$21.585.205.020	\$21.584.999.439	100,00%
DTM	BRIGADA IDU	\$20.000.000.000	\$19.999.027.202	100,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G3	\$19.762.491.452	\$19.762.491.340	100,00%
DTM	CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G2	\$17.894.901.123	\$17.894.901.123	100,00%
DTGJ	PROVIS. SENTENCIAS CON PROBABLE CONDENA	\$15.800.000.000	\$15.758.909.089	99,74%
DTM	PROGR. MAN/TO. ZONA RURAL	\$7.310.403.516	\$7.310.344.180	100,00%
DTM	CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3	\$1.327.485.366	\$1.327.438.424	100,00%
DTP	PROVISIÓN PAGO DE CONCEPTOS AMBIENTALES	\$780.528.871	\$779.846.117	99,91%
DTP	ACTIV DE LIMP Y CORTE DE RETAMO ESPINOSO	\$360.000.000	\$360.000.000	100,00%
DTM	PUNTOS SEGURIDAD VIAL	\$111.758.862	\$111.758.862	100,00%
DTM	ADMINISTRACIÓN MATERIAL DE FRESADO	\$9.596.613	\$0	0,00%
DTDP	AV CENTENARIO DE AV CR 50 A RIO BTA	\$8.794.419	\$8.794.419	100,00%
TOTAL		\$181.048.327.000	\$180.994.914.633	99,97%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, la mayoría de los puntos de inversión de este proyecto de inversión tuvieron una ejecución presupuestal del 100%, con excepción de los siguientes: Provisión pago de Conceptos Ambientales – 99,91%, Provisión Sentencias con Probable Condena – 99,74% y Administración Material de Fresado que no presentó ejecución.

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos al cuarto trimestre de 2019, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N.º 18. 1063 - CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD - CONTRATOS RELEVANTES

Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1384-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F.8/2019.	\$22.890.548.943
IDU-1385-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL ARTERIAL NO TRONCAL, GRUPO 1. REEMPLAZA CRP. V.F. 1/2019.	\$22.823.736.771
IDU-1491-2017	OBRAS DE CONSERVACIÓN DE PUENTES VEHICULARES EN BOGOTÁ D.C., INCLUYE SUPERESTRUCTURA, SUBESTRUCTURA Y ACCESOS. GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F.17/2019.	\$19.320.427.379
IDU-1387-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 3. REEMPLAZA CRP V.F.5/2019.	\$17.645.081.554
IDU-1383-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 2. REEMPLAZA CRP V.F.7/2019.	\$15.971.753.057
-5453-2019	RECONOCER EL PAGO ORDENADO POR EL TAC SECCIÓN TERCERA, SUBSECCIÓN A, MEDIANTE AUTO DEL 30/05/ 2019 A FAVOR DE LA FIRMA UNIÓN TEMPORAL MB HOY CONSTITUIDA POR MAPECO S.A., CASTRO TCHERASSI S.A. Y HNOS.	\$15.758.909.089
IDU-1386-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, EN BTA D.C. GRUPO 1. REEMPLAZA CRP V.F.3/2019.	\$15.557.719.753
IDU-1591-2019	BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL ARTERIAL (MVA) NO TRONCAL	\$8.899.569.390
IDU-1614-2019	BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP	\$8.899.385.812
IDU-1610-2019	BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL QUE SOPORTA RUTAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO - SITP	\$8.671.758.314
IDU-1576-2019	EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL RURAL PRINCIPAL, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.	\$6.246.973.922

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los 11 contratos más representativos sumaron \$162.685 millones, que correspondieron al 89.89% de lo comprometido en 2019 en este proyecto de inversión (\$180.994 millones).

5.2.2.2.2.5. Proyecto 1002 - Desarrollo de la infraestructura para la articulación regional

Este proyecto de inversión, contó en 2019 con un presupuesto de \$185.808 millones, de los cuales, se comprometieron \$155.389 millones, correspondiente al 83.63% de lo presupuestado.

A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N.º 19. 1002 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ARTICULACIÓN REGIONAL

Pesos colombianos

ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	EJEC. PPTAL.
DTDP	AV CENTENARIO DE AV CR 50 A RIO BTA	\$169.672.672.606	\$139.523.553.245	82,23%
DTDP	AV.LONG.OCC. TRAMO:RIO BOGOTA-CL.13	\$9.800.000.000	\$9.664.607.716	98,62%
DTDP	ADMINISTRACION DE PREDIOS	\$6.336.321.489	\$6.201.494.410	97,87%
	TOTAL	\$185.808.994.095	\$155.389.655.371	83,63%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

De acuerdo con la información de la tabla anterior, todos los puntos de inversión presentaron ejecución superior al 80% para el año de 2019. Se destaca el punto de inversión Av. Longitudinal de Occidente Tramo Río Bogotá-Cl.13 con una ejecución del 98.62%, Administración de Predios – 97.87% y Avenida Centenario desde la Av. Carrera 50 al Río Bogotá – 82.23%. Al respecto la DTDP expresó; *“Se adelantó la adquisición predial en función a los recursos dispuestos para este fin, ya que se suspendieron los mismos ante la incertidumbre de su recaudo.”*

La siguiente tabla muestra los compromisos con mayor valor para el año 2019, por este proyecto de inversión:

Tabla N.º 20. 1002 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ARTICULACIÓN REGIONAL CONTRATOS REPRESENTATIVOS

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1544-2018	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y CERRAMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL IDU PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS VIALES QUE SE ENCUENTRAN EN ADMON. A CARGO DE LA DTDP, PROYECTOS VARIOS EN BOGOTÁ.	\$5.178.504.417
-11609-2019	ADQUIS PREDIO+(L.C.+ D.E.) UBICADO EN AC 17 127 - 95.- R.T. 50945. - OBRA AV. CENTENARIO (AC13)- RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$4.408.612.958
-3685-2019	ADQUIS. PREDIO+(D.E.) AC.17 127-77 R.T.50946 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$4.170.755.100
-3074-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.16 96J-18 R.T.51134 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$3.979.189.093
-3580-2019	ADQUIS. PREDIO+(L.C.+ D.E.) AC.17 128-37 R.T.50939 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$3.680.388.570
-3926-2019	ADQUIS. PREDIO+(D.E.) KR.67 12A-88 R.T.51411 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$3.564.377.853
-3065-2019	ADQUIS. PREDIO+(L.C.+ D.E.) AC. 17 128-25 R.T.50942 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$3.536.834.128

Tabla N.º 20. 1002 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ARTICULACIÓN REGIONAL CONTRATOS REPRESENTATIVOS

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
-11901-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) KR.128 15B-68 R.T.51636 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$2.951.299.104
-2907-2019	ADQUIS PREDIO + D.E. + L.C. DG 16 96G 56 R.T. No. 51153 B - OBRA AV. CENTENARIO (AC13) - KR 50 HASTA RIO BOGOTÁ.	\$2.447.136.832
-4843-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. AC.13 68D-07 R.T.51362B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$2.366.309.658
-3507-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.16 96G-30 R.T.51156 B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$2.240.695.347
-11526-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) KR.128 15B-90 R.T.51640 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$2.208.547.047
-8516-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. + L.C. DG.16 96G 44 R.T.51154 B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$2.075.136.679
-8538-2019	ADQUIS. PREDIO + (D.E.) DG.13 69-19 R.T.51671C OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.924.537.147
-12311-2019	ADIC. (D.E.+ L.C.) ADQUIS. PREDIO KR.128 15B-72 R.T.51637 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.659.355.219
-6053-2019	ADQUIS. (D.E.) PREDIO KR.136 16A-17 R.T.50823A OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.648.627.509
-3667-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) KR.128 15B-81 R.T.50941 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.528.158.470
-4835-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.13 69-33 R.T.51360B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.312.297.537
-3886-2019	ADQUIS. PREDIO+ (L.C.+ D.E.) AC.17 120-80 R.T.50969B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.262.958.307
-5780-2019	ADQUIS. PREDIO+ (L.C.+ D.E.) AC.17 128-05 R.T.50944 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.156.406.283
-4722-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.13 68D-41 R.T.51359 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$1.095.282.577
-3656-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) AC.13 54-24 R.T.51481 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$998.046.534
IDU-1582-2019	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA MOVIL PARA LOS PREDIOS RECIBIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES O DE ESPACIO PÚBLICO, EN BOGOTÁ D.C., EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICION POR ENAJENACION VOLUNTARIA O EXPROPIACIÓN ADMINISTRATIVA O JUDICIAL.	\$969.528.227
-3096-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E. Y L.C.) AK.97 16C-69 R.T.51104 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$909.760.363
-3725-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) KR.128 15B-80 R.T.51639 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$890.872.422
-11564-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E.) KR.128 15B 76 R.T.51638 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$836.864.363

Tabla N.º 20. 1002 - DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ARTICULACIÓN REGIONAL CONTRATOS REPRESENTATIVOS

Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
-3702-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.16 96F-14 R.T.51164 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$833.262.891
-7213-2019	ADQUIS. PREDIO + D.E. DG.16 96F-30 R.T.51162 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$823.755.548
-3906-2019	ADQUIS. PREDIO+(L.C.+ D.E.) KR.66A 12A-93 R.T.51414 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$787.474.447
-3727-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E. Y L.C.) KR.134A 16A-12 R.T.51620 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$785.733.872
-3669-2019	ADQUIS. PREDIO+(D.E.) AC.13 66A-19 R.T.51412 OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$737.144.091
-10310-2019	ADQUIS. PREDIO+ (D.E. Y L.C.) AC.17 136-55 R.T.50824B OBRA: AV. CENTENARIO (AC.13) RIO BOGOTÁ HASTA CRA. 50.	\$734.473.620

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

De acuerdo con lo anterior, los compromisos más significativos correspondieron a 30 adquisiciones de predios por \$ 57.554 millones y 2 contratos por \$6.148 millones, que sumaron \$63.702 millones y que representaron el 41% de lo comprometido al cuarto trimestre de 2019 (\$155.389 millones).

Vale la pena mencionar, que este proyecto inició con una apropiación de \$ 1,5 billones y tuvo una reducción significativa de recursos por \$1,3 billones; por esta razón presentó una alta ejecución presupuestal frente a los recursos que se tenían apropiados inicialmente.

5.2.2.2.6. Proyecto 1047 - Fortalecimiento, modernización y optimización de la capacidad institucional y de las TIC en el IDU

Este proyecto de inversión, descontando el valor de los pasivos apropiados, contó en 2019 con un presupuesto de \$147.502 millones, de los cuales, se comprometieron \$134.537 millones, correspondientes al 91.21% de lo presupuestado. A continuación, se relacionan los puntos de inversión del proyecto de inversión:

Tabla N.º 21. 1047 - FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE LAS TICS EN EL IDU

Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC.
SGGC	APOYO TECNICO Y LOGISTICO ASESORIAS	\$98.311.445.927	\$94.190.028.135	95,81%
STRT	COMPRA Y ACTUALIZ. HARDWARE Y SOFTWARE	\$9.581.879.878	\$9.334.962.829	97,42%
STRF	OUTSOURCING APOYO A LA GEST. DOCUMENTAL	\$8.549.880.299	\$8.154.442.650	95,37%
STRF	POLIZAS OBRAS CIVILES	\$7.170.500.000	\$2.275.363.905	31,73%

Tabla N.º 21. 1047 - FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE LAS TICS EN EL IDU

Pesos Colombianos				
ÁREA	NOMBRE DEL PUNTO DE INVERSIÓN	PPTO VIGENTE	COMPROMISOS	% EJEC.
OAC	PROGRAMA DE COMUNICACIONES	\$6.739.379.076	\$5.974.493.229	88,65%
STRF	GASTOS OPERACIONALES DE LA ENTIDAD	\$4.411.618.520	\$2.190.911.655	49,66%
DTP		\$2.491.486.485	\$2.490.634.160	99,97%
SGGC	PROYECTO INSTITUCIONAL PRIMERA LINEA MET	\$2.204.105.666	\$2.204.105.665	100,00%
DTAV	GASTOS DE ADMON VALORA NUEVO COBRO	\$1.929.240.438	\$1.866.059.548	96,73%
SGJ	ASESORIAS PARA REQUERIMIENTOS LEGALES	\$1.715.024.625	\$1.715.024.625	100,00%
DTAF	APOYO LOGISTICO Y GASTOS OPERATIVOS	\$1.350.000.000	\$1.350.000.000	100,00%
STRH	CULTURA ORGANIZACIONAL	\$730.000.000	\$730.000.000	100,00%
OTC	PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	\$526.393.750	\$523.609.943	99,47%
SGJ	ASESORIAS ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES	\$463.635.375	\$459.936.667	99,20%
DTAV	IMPRESION DE DOCUMENTOS VALORIZACION	\$445.001.419	\$445.001.419	100,00%
OAP	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	\$409.199.967	287928018	70,36%
STRH	CAPACITACION	\$249.999.999	\$234.067.954	93,63%
OAP	ACUERDO DE COOPERACION IDU-IFC	\$100.000.000	\$100.000.000	100,00%
SGGC	GESTION INSTITUCIONAL	\$100.000.000	\$0	0,00%
DTDP	CAJA MENOR DTDP	\$12.000.000	0	0,00%
STRT	PLATAFORMA TECNOLÓGICA SIIPVIALES	\$9.245.519	\$9.245.519	100,00%
STTR	INTERESES Y COMISIONES AC523/13	\$2.000.000	\$2.000.000	100,00%
	Total general	\$147.502.036.943	\$134.537.815.921	91,21%

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Como se puede observar en la tabla anterior, de los puntos de inversión con mayor apropiación presupuestal, que mayor ejecución presentaron durante 2019, fueron: Apoyo técnico y logístico asesorías con 95.81% (\$94.190 millones de \$98.311 millones presupuestados), Compra y actualización de hardware y software con 97.42% (\$9.334 millones de \$9.581 millones), Outsourcing Apoyo a la Gestión Documental con 95.37% (\$8.154 millones de \$8.549 millones), Programa de comunicaciones con 88.65% (\$5.794 millones de \$6.739 millones presupuestados); los anteriores puntos de inversión representaron el 83.51% de lo presupuestado y 87.45% de lo ejecutado.

Lo anterior contrasta con los siguientes puntos de inversión, que presentaron una participación significativa en el presupuesto, pero que tuvieron baja ejecución presupuestal: Pólizas obras civiles con ejecución de 31.73% y Gastos Operacionales de la Entidad con una ejecución de 49.66%. Los anteriores puntos de inversión participaron en 7.85% de lo presupuestado y 3.33% de lo comprometido. De acuerdo con lo manifestado por la SGGC, la baja ejecución en el punto de inversión de Pólizas se debió a la no adjudicación de las pólizas de Daños Materiales Obras Civiles Terminada y Responsabilidad Civil Extracontractual, por motivos de endurecimiento del mercado reasegurador y motivos de orden de público del 21 de noviembre de 2019. Lo anterior,

no permitió que se ejecutara el presupuesto asignado. Con el fin de no quedarse sin cobertura, la entidad prorrogó el contrato vigente a partir del 22 de octubre de 2019 hasta el 12 de febrero de 2020. Frente al punto de inversión de Gastos Operacionales de la Entidad, según lo expresado por la SGGC, la ejecución presentada se debió a haberse ejecutado el arrendamiento, servicios públicos y transporte de la sede de Predios, por debajo de lo planificado.;

La siguiente tabla muestra los contratos/adiciones suscritos al cuarto trimestre de 2019, en este proyecto de inversión, con mayor valor:

Tabla N.º 22. 1047 - FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE LAS TICS EN EL IDU - CONTRATOS REPRESENTATIVOS		
Pesos colombianos		
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL COMPROMISO
IDU-1160-2019	ETB S.A. ESP, SE COMPROMETE CON EL IDU A PRESTAR SERVICIOS PARA "DESARROLLAR ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS, CONCEPTOS CREATIVOS Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, ASÍ COMO EL ACCESO A ESPACIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS DE CARÁCTER MASIVO, COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS O DIGITALES, PARA LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU".	\$5.560.000.000
IDU-1570-2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL PROCESAMIENTO TÉCNICO DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	\$3.699.185.297
IDU-1653-2019	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APLICACIÓN DE LA TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL, PRIMERA FASE.	\$2.880.894.574
IDU-998-2019	EL ARRENDADOR, SE OBLIGA PARA CON EL IDU A ARRENDAR LOS PISOS 1 AL 9, INCLUIDO SÓTANO, DEL EDIFICIO AKL, UBICADO EN LA CARRERA 7 N° 17-64 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$2.384.046.000
IDU-1451-2018	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y/O TRANSMILENIO S.A., QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES EN EL PLIEGO.	\$2.275.363.905
IDU-1616-2019	ESTUDIOS DE SUELOS Y RECOMENDACIONES GEOTÉCNICAS PARA LA FACTIBILIDAD TÉCNICA DE PROYECTOS A CARGO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$1.728.760.364
IDU-1404-2019	PRESTAR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS Y REUNIONES QUE REQUIERA EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU.	\$1.350.000.000
IDU-1290-2019	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN VALORICEMOS	\$1.329.855.281
IDU-1542-2019	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS NUEVAS Y RENOVACIÓN, SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO (SAM) DE SOFTWARE ESPECIALIZADO PARA PROCESOS DE INGENIERÍA EN INFRAESTRUCTURA CIVIL Y DE MOVILIDAD DEL IDU.	\$1.187.796.760

Elaborado OCI IDU. Fuente OAP "INDICADOR(EJECUCION PRESUPUESTAL)Enero-Diciembre 2 2019.xlsm"

Los anteriores contratos sumaron \$22.395 millones que representaron el 16.65% del valor ejecutado en este proyecto de inversión, al cuarto trimestre de 2019.

5.3. EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES

Para 2019 se constituyeron reservas presupuestales por \$812.618 millones, de las cuales, el 99.51% correspondió a inversión y el 0.49% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de las reservas, por dependencia:

Tabla N.º 23. EJECUCIÓN RESERVAS POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	VALOR INICIAL	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTC	\$460.153.975.428	\$176.584.121	\$181.097.539.975	39,37%	\$278.879.851.332
DTDP	\$190.664.152.149	\$616.317.104	\$158.338.490.226	83,32%	\$31.709.344.819
DTM	\$123.860.816.807	\$15.320.975	\$98.820.941.467	79,79%	\$25.024.554.365
DTP	\$18.646.444.697	\$0	\$4.196.719.267	22,51%	\$14.449.725.430
STRF	\$6.633.848.529	\$91.415.475	\$6.421.989.340	98,16%	\$120.443.714
STRT	\$3.363.439.253	\$79.191.530	\$3.271.433.020	99,61%	\$12.814.703
DTE	\$2.381.786.258	\$0	\$209.440.000	8,79%	\$2.172.346.258
SGGC	\$2.630.651.663	\$1.222.273.330	\$1.315.231.666	93,39%	\$93.146.667
OAC	\$1.127.729.399	\$548.550	\$1.122.496.622	99,58%	\$4.684.227
DTAV	\$1.063.739.000	\$0	\$973.687.195	91,53%	\$90.051.805
SIGI	\$699.999.786	\$0	\$699.999.786	100,00%	\$0
DTGJ	\$591.198.547	\$0	\$591.198.547	100,00%	\$0
DTAF	\$215.955.517	\$22.604.443	\$193.351.074	100,00%	\$0
SGJ	\$243.520.333	\$56.495.083	\$187.025.250	100,00%	\$0
STTR	\$194.880.193	\$9.670.333	\$184.338.037	99,53%	\$871.823
STRH	\$135.786.505	\$55	\$109.028.120	80,29%	\$26.758.330
OAP	\$10.263.750	\$0	\$10.263.750	100,00%	\$0
TOTAL	\$812.618.187.814	\$2.290.420.999	\$457.743.173.342	56,49%	\$352.584.593.473

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de reservas, las áreas que concentraron el 97.53% del total de las reservas fueron la DTC, DTDP, DTM y DTP. No obstante, es necesario precisar que con corte 31 de diciembre de 2019, se realizaron liberaciones por \$2.290 millones. En 2019 se cerró con giros de \$457.743 millones, correspondiente al 56.49% de lo constituido.

En la DTC, se constituyeron reservas para 75 contratos por \$460.153 millones que representaron el 56.76% de las reservas, después de liberaciones, de las cuales, se hicieron

giros a 135 contratos por \$181.097 millones, equivalentes al 39.37% de lo apropiado por la DTC y el 22.35% del total de las reservas de la entidad. El contrato más representativo es el IDU-1550-2018 por \$59.438 millones cuyo objeto es *“Construcción de la Avenida el Rincón desde la avenida Boyacá hasta la carrera 91 y de la intersección Avenida el Rincón por Avenida Boyacá y obras complementarias, en Bogotá D.C.”*

En cuanto a la información de la DTDP, se constituyeron reservas para 896 registros topográficos por \$190.664 millones, de las cuales, se liberaron \$616 millones, y se giraron \$158.38, siendo el más representativo el registro topográfico 4869-2018 por \$8.605 millones.

En la DTM, se constituyeron reservas para 33 contratos por \$123.860 millones, de los cuales, se hicieron giros a 32 contratos por \$98.820 millones, siendo el más relevante el contrato IDU-1387-2017 cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la malla vial arterial troncal y malla vial, que soporta las rutas del sistema integrado de transporte público SITP, en la ciudad de Bogotá D.C. Grupo 3”*, al que se giraron \$20.053 millones.

En la DTP, se constituyeron reservas para 27 contratos por \$18.646 millones, de los cuales, se hicieron giros a 9 contratos por \$4.196 millones. En relación a lo anterior, la SGDU manifestó: *“Es importante mencionar que la Dirección Técnica de proyectos adelanta modificación en la forma de pago de los contratos, toda vez que como se tiene actualmente no es posible realizar giros hasta la obtención y aprobación de las interventorías a los productos requeridos que en la mayoría de los casos ha presentado mayores tiempos a los establecidos.”* El contrato IDU-1521-2018 el más representativo, cuyo objeto es *“Factibilidad, estudios y diseños de la Avenida Circunvalar de Oriente desde la Avenida Villavicencio hasta la avenida los comuneros en Bogotá D.C.”*, al que se le giró \$1.446 millones.

Las áreas en que, porcentualmente se reflejó una mayor gestión de las reservas presupuestales fueron las siguientes: SGI con el 100%, al tramitar giros por \$699 millones, DTGJ con el 100%, al tramitar giros por \$591 millones, la DTAF con el 100%, al girar \$193 millones, la SGJ con el 100%, al tramitar giros por \$187 millones, la OAP con el 100% al tramitar giros por \$10 millones, la STRT con el 99.61% que realizó giros por \$3.271 millones, la OAC con 99.58%, quien tramitó giros por \$1.122 millones y la STTR con el 99.53% que realizó giros por \$184 millones. Lo anterior contrasta con las siguientes dependencias que presentaron una baja gestión de las reservas presupuestales: DTE con una ejecución del 8.79% y giros por \$209 millones y reservas por tramitar de \$2.172 millones, DTP con una ejecución del 22.51% y giros por \$4196 millones, con reservas por tramitar de \$14.449 millones; y DTC con el 39.37% ejecutado, giros por \$181.097, liberaciones por \$176 millones y reservas por tramitar de \$278.879 millones.

La razón de la baja ejecución, de acuerdo con lo informado por la SGDU, es que el contrato 1526-2018 inició tarde por razones atribuibles al Contratista, adicionalmente, presentó demora en la finalización de la etapa preliminar para dar inicio a la etapa de ejecución, razón por la cual, se realizó proceso administrativo sancionatorio mediante Resolución 1122 de 2018, y por el inicio tardío de la etapa de desarrollo, se generó declaratoria de incumplimiento parcial del contrato con cláusula penal pecuniaria por perjuicios de \$20.944.000 mediante la Resolución 7217 de 2019.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tuvieron en el total del saldo por tramitar de las reservas presupuestales, discriminados por dependencias:

Tabla N.º 24. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1550-2018	CONSTR. AV. EL RINCÓN DESDE AV. BOYACÁ HASTA CR. 91 Y DE LA INTERS. AV. EL RINCÓN POR AV. BOYACÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, TIENE VIGENCIAS FUTURAS POR \$34.264.048.000.	\$38.027.182.958	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 tuvo giros por \$26.888 millones
IDU-1551-2017	AJUSTES Y/O ACTUALIZ. Y/O COMPLEM. A EST., DIS. Y CONSTR. AV. LAUREANO GOMEZ (AK.9) DESDE AV.SAN JOSE (AC.170) HASTA CL.193 VAL.AC.646/2016. TIENE VIG.FUT.2018, \$28.891'035,030 Y 2019, \$3.100'000,000 Y \$15.758'746.380.REEMPL.RP VF.27/2018.	\$31.991.035.030	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-1555-2017	COMPL.Y/O ACTUALIZ. Y/O AJUSTES EST. Y DIS. AL SISTEMA TRANSMILENIO Y CONSTR. AV.BOY. (AK.72) DE AV.SAN JOSÉ (AC.170) A AV.SAN ANTONIO (AC.183) FASE 1. TIENE VIGENCIA FUTURA 2018. POR \$29.524'675,000. REEMPLAZA RP VF.32/2018.	\$29.524.675.000	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-1533-2018	CONSTR. AV. BOSA DESDE AV. C.CALI HASTA AV. TINTAL Y OBRAS COMPLEMENT. GRUPO 5. TIENE VIGENCIA FUTURA 2019 POR \$23,457,031,315.	\$21.482.955.959	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 tuvo giros por \$1.897 millones
IDU-1539-2018	CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA ALSACIA DESDE LA AVENIDA CIUDAD DE CALI HASTA LA TRANSVERSAL 71 B Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, EN BOGOTÁ D.C. - GRUPO 3. TIENE VIGENCIA FUTURA 2019 POR \$13,005,035,063.	\$20.478.388.339	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 tuvo giros por \$1.176 millones
IDU-1397-2017	ACTUALIZACION, COMPLEMENTACION O AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EST. Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN AV JOSE CELESTINO M. DESDE TV 112B BIS A HASTA CR 122, EN BOGOTA. TIENE VIGENCIA FUTURA 2018 \$19.402.650.000. REEMPLAZA RP VF.9/2018.	\$19.402.650.000	DTC	A 31 de diciembre de 2019 no tuvo giros ni liberaciones
IDU-1561-2017	EST., DIS. Y CONSTR. RED PEATONAL SABANA GRUPO 1: BARRIOS LA SABANA, VOTO NACIONAL, LA PEPITA, LA ESTANZUELA, Y SANTA INES. TIENE DISP. 3687/2017, \$6.911'345,000. REEMPLAZA RP VF.25/2018.	\$18.492.082.000	DTC	A 31 de diciembre de 2019 no tuvo giros ni liberaciones

Tabla N.º 24. DETALLE DE RESERVAS CONSTITUIDAS PARA LA VIGENCIA 2019 A DICIEMBRE 31 DE 2019 - CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE RESERVA POR TRAMITAR.

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1541-2018	CONSTR. INTERS. A DESNIVEL AV.C.CALI (AK.86) POR AV. FERROC. DE OCC. (AC.22) Y OBRAS COMPLEM., LOCALIDAD FONTIBÓN TIENE VIG. FUTURAS 2019 POR \$35,908,824,000, \$11,772,571,970 Y \$453,036,000.	\$16.196.842.170	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 tuvo giros por \$14.019 millones
IDU-1550-2017	CONST.AV.SIRENA (AC 153) DESDE LA AV.LAUREANO GÓMEZ (AK 9) HASTA AV.STA BÁRBARA (AK 19), AC.523 DE 2013 DE VALEN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.	\$14.830.720.895	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 se realizó giros por \$7.141 millones para un total de giros de \$11.991 millones
IDU-1543-2018	CONSTR. AV. TINTAL DESDE AV. BOSA HASTA AV. MANUEL CEPEDA VARGAS Y OBRAS COMPLEMENT. GRUPO 1. TIENE VIGENCIA FUTURA 2019 POR \$11,183,365,185, \$15,207,446,246 Y POR \$53.894.775.482.	\$4.317.705.555	DTC	Durante el cuarto trimestre de 2019 se realizó giros por \$3.746 millones.
IDU-1383-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 2. TIENE VIGENCIAS FUTURAS 2018, \$14.982.871.708 Y 2019, \$15.971.753.057. REEMPLAZA RP VF.7/2018.	\$3.501.763.447	DTM	Durante el cuarto trimestre de 2019 se giraron \$3.196 millones para un total de \$14.654 millones
IDU-1386-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EJEC. DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, EN BTA D.C. GRUPO 1. TIENE VIG. FUT. 2018, \$14.594.473.024 Y 2019, \$15.557.719.753. REEMPLAZA REEMPLAZA RP VF.3/2018.	\$2.673.420.534	DTM	Durante el cuarto trimestre de 2019 se giraron \$4.082 millones
IDU-1387-2017	ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MV TRONCAL Y LA MV QUE SOPORTA LAS RUTAS DEL SITP, GRUPO 3.	\$564.647.062	DTM	Durante el cuarto trimestre se giraron \$5.001 millones para un total de \$20.053 millones
	TOTAL	\$221.484.068.949		

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, los 14 contratos relacionados, presentaron un valor de reservas por tramitar de \$ 221.848 millones, los cuales representaron el 62.82% del total de las reservas por girar. Es de anotar que, de este valor, el 96.96% corresponden a contratos supervisados desde la DTC y el 3.04% de la DTM.

5.4. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES

Para 2019 se constituyeron pasivos exigibles por \$545.172 millones, de los cuales, el 99.92% correspondieron a inversión y el 0.08% a funcionamiento. En la siguiente tabla se muestra los giros y porcentaje de ejecución de los pasivos, por dependencia:

Tabla N.º 25. EJECUCIÓN PASIVOS EXIGIBLES POR ÁREA					
Pesos colombianos					
ÁREA	SALDO A 31/12/2018	LIBERACIONES	GIROS	% EJEC	SALDO POR TRAMITAR
DTC	\$379.794.370.843	\$28.987.572.202	\$114.116.417.986	37,68%	\$236.690.380.655
DTM	\$72.777.687.939	\$6.546.730.506	\$48.614.517.473	75,79%	\$17.616.439.960
DTP	\$68.661.779.442	\$708.152.779	\$12.404.467.204	19,10%	\$55.549.159.459
DTDP	\$20.593.168.551	\$7.294.002.117	\$6.929.347.193	69,07%	\$6.369.819.241
DTE	\$1.976.139.632	\$281.577.650	\$1.694.561.982	100,00%	\$0
STRF	\$720.247.868	\$302.457.423	\$311.746.982	85,28%	\$106.043.463
SGJ	\$548.783.785	\$0	\$6.512.011	1,19%	\$542.271.774
STRT	\$53.117.295	\$27.720.371	\$25.396.924	100,00%	\$0
OAC	\$20.441.055	\$19.499.266	\$0	95,39%	\$941.789
DTGJ	\$10.341.810	\$0	\$10.341.810	100,00%	\$0
SGGC	\$8.689.735	\$1.498.334	\$0	17,24%	\$7.191.401
DTAV	\$6.984.191	\$3.880.639	\$3.103.552	100,00%	\$0
STRH	\$569.377	\$427.377	\$142.000	100,00%	\$0
Total general	\$545.172.321.523	\$44.173.518.664	\$184.116.555.117	41,87%	\$316.882.247.742

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

Con base en la tabla anterior, de acuerdo con el valor inicial de los pasivos, las áreas que concentraron el 99.39% del total de pasivos exigibles fueron la DTC, DTDP, DTM y DTP. No obstante, es necesario precisar que con corte 31 de diciembre de 2019, se realizaron liberaciones por \$44.173 millones. El año 2019 cerró con giros de \$184.116 millones, correspondiente al 41.87% de lo constituido.

En la DTC, se constituyeron pasivos para 90 contratos por \$379.794 millones, de los cuales, se hicieron giros a 60 contratos por \$184.116 millones, siendo más relevante el contrato IDU-1851-2015, cuyo objeto es "Complementación o actualización o ajustes o diseños y construcción de la Avenida José Celestino Mutis (calle 63), desde la Avenida Constitución (AK 70) hasta la Avenida Boyacá (AK 72), código de la obra 116 y la intersección de la Avenida José Celestino Mutis (calle 63) por la Avenida Boyacá (AK 72), código de obra 115, según el acuerdo 523 de 2013, en Bogotá D.C", al que se giró \$22.273 millones. De igual manera, se hicieron liberaciones por \$28.987 millones a 27 contratos, de los cuales se destaca el IDU-5-2012, al que se le liberó \$8.557 millones.

En la DTDP, se constituyeron pasivos para 177 registros topográficos por \$20.593 millones, de los cuales, se hicieron giros asociados a 33 registros topográficos por \$6.929 millones, siendo el más relevante el -6534-2017 al que se le giró \$1.863 millones. De igual manera, se hicieron liberaciones por \$7.294 millones a 118 registros topográficos, de los cuales, se destaca el -126861-2017 al que se le liberado \$5.298 millones.

En la DTM, se constituyeron pasivos para 57 contratos por \$72.777 millones, de los cuales, se hicieron giros a 44 contratos por \$48.614 millones, siendo más relevante el contrato IDU-1387-2017, cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios y a monto agotable, las actividades necesarias para la ejecución de obras de conservación de la malla vial arterial troncal y malla vial, que soporta las rutas del sistema integrado de transporte público SITP, en la ciudad de Bogotá D.C.Grupo 3.”*, al que se le giró \$4.979 millones. De igual manera, se hicieron liberaciones por \$6.546 millones a 14 contratos, de los cuales, se destaca el IDU-1505-2017 al que se le liberó \$2.648 millones.

En la DTP, se constituyeron pasivos para 52 contratos por \$68.661 millones, de los cuales, se hicieron giros a 38 contratos por \$12.404 millones, siendo más relevante el contrato IDU-1564-2017, cuyo objeto es: *“Estudios y Diseños de diagnóstico estructural y actualización sísmica de puentes vehiculares, Av. Carrera 28 por Avenida Ciudad de Quito, Av. Francisco de miranda (calle 45) por avenida ciudad de quito, avenida ciudad de quito por avenida paseo de los libertadores (conectante TM), Avenida Alejandro Obregón (Av. Calle 92) por Avenida Paseo de los Libertadores (curvo) y Avenida Rodrigo Lara Bonilla (av. calle 127) por Avenida Paseo de los Libertadores. Grupo B. En Bogotá, D.C”*, al que se le giró \$2.033 millones. De igual manera, se hicieron liberaciones por \$708 millones a 7 contratos, de los cuales se destaca el IDU-2166-2013 al que se le liberó \$282 millones. Al respecto, la SGDU manifestó: *“... la Dirección Técnica de proyectos adelanta modificación en la forma de pago de los contratos, toda vez que como se tiene actualmente no es posible realizar giros hasta la obtención y aprobación de las interventorías a los productos requeridos que en la mayoría de los casos ha presentado mayores tiempos a los establecidos”*.

A continuación, se relacionan los contratos que mayor participación tuvieron en el total del saldo por tramitar de los pasivos exigibles, discriminados por dependencias, con la gestión respectiva indicada por el área:

Tabla N.º 26. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019- CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE PASIVO POR TRAMITAR.				
Pesos colombianos				
CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1851-2015	COMPLEMENT. O ACTUALIZ O AJUSTES O DISEÑOS INTERS. AV. JOSÉ CELESTINO MUTIS (CL.63) POR AV. BOYACÁ (AK 72), OBRA 115, VAL.AC.523/2013.	\$39.424.847.688	DTC	Se realizaron giros por \$8.803 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-1725-2014	COMPLEMENT Y/O ACTUALIZ Y/O AJUSTES Y/O DISEÑOS AV. EL RINCÓN (KR 91 Y AC 131A) DESDE CR. 91 HASTA AV. LA CONEJERA (TV 97), VAL. AC. 527/2013.	\$32.934.468.311	DTC	Se realizaron giros por \$6.171 millones durante el cuarto trimestre de 2019

Tabla N.º 26. DETALLE DE PASIVOS EXIGIBLES CONSTITUIDOS PARA LA VIGENCIA 2019 A 31 DE DICIEMBRE DE 2019- CONTRATOS CON MAYOR SALDO DE PASIVO POR TRAMITAR.

Pesos colombianos

CONTRATO	OBJETO CONTRACTUAL	SALDO POR TRAMITAR (\$)	ÁREA	OBSERVACIONES
IDU-1521-2017	AJUSTES, COMPLEMENT., ACTUALIZ., EST., DIS. Y CONSTR. DE LA RED PEATONAL ZONA ROSA EN BOGOTÁ. TIENE VIG. FUT. 2018, \$7.337'366,213.	\$27.836.206.625	DTC	Se realizaron giros por \$1.766 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-420-2015	COMPLEMENT. O ACTUALIZ. O AJUSTES O ELAB. DE EST., DIS. PARA LA CONSTR. PEATONALIZ. CR. 7 ENTRE CL.7 A CL.10 Y FACTIBIL., EST., DIS. Y CONSTR. PEATONALIZ. CR.7 ENTRE COST. NORTE CL.12 HASTA CL.26. ANULA Y REEMPLAZA DISP. 5630/2014.	\$14.666.539.069	DTC	Se realizaron giros por \$6.427 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-1379-2017	ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIAGNOSTICO ESTRUCTURAL Y ACTUALIZACION SISMICA Y EJECUCION DE OBRAS DE ACTUALIZACION SISMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHICULARES AV.MEDELLÍN, ENTRE OTROS.	\$12.799.570.664	DTC	Se realizaron giros por \$96 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-1562-2017	ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA RED PEATONAL SABANA, GRUPO 2. BARRIOS RICAURTE Y CENTRO ADMINISTRATIVO, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C, TIENE VIGS. FUT. 2018, \$14.881'258,000 Y 2019, 5.700'000,000.	\$10.976.477.209	DTC	Se realizaron giros por \$64 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-1484-2017	FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ACCESOS VIALES TRAMO I: ILLIMANI, TRAMO II: CABLE, TRAMO III, CARACOLI, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTÁ DC	8.456.767.671	DTP	No se hicieron giros ni liberaciones en el cuarto trimestre de 2019
IDU-1662-2014	COMPLEMENT. Y/O ACTUALIZ. Y/O AJUSTES Y/O DISEÑOS AV.C.CALI DESDE AV. BOSA HASTA AV. SAN BERNARDINO ANTES VAL.AC.180/2005 MODIFICADO POR AC.527/2013.	\$8.361.277.935	DTC	Se hicieron giros por \$7.327 millones y liberaciones por \$1.033 millones en el cuarto trimestre de 2019
IDU-933-2016	AJUSTES, COMPLEMENT, ACTUALIZ DE EST. Y DIS.DE ESPACIO PÚBLICO, PARA ATENCIÓN DE ACCIONES POPULARES A CARGO DEL IDU GRUPO 1, EN BTÁ D.C. ANULA Y REEMPLAZA DISP. 1/2016 DEL 1/1/2016, POR \$1.456'000,000 POR ARMONIZACION PRESUPUESTAL.	\$7.497.233.760	DTC	Se realizaron giros por \$425 millones durante el cuarto trimestre de 2019
IDU-1500-2017	ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ACTUALIZACIÓN SÍSMICA DE PUENTES VEHÍCULARES, Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ACTUALIZACIÓN SÍSMICA Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE PUENTES VEHÍCULARES GRUPO A, EN BOGOTÁ D.C.	\$5.185.262.490	DTC	Se realizaron giros por \$4.386 millones durante el cuarto trimestre de 2019
TOTAL		\$168.138.651.422		

Elaborado OCI IDU. Fuente STPC "saldos todas las vigencias a 31 de 12 de 2019.xlsx"

De acuerdo con la tabla anterior, los 10 contratos relacionados, presentaron un valor de pasivos por tramitar de \$ 168.138 millones, los cuales representan el 53.06% del total de los pasivos por girar. Es de anotar que, de este valor, el 94.97% corresponden a contratos supervisados desde la DTC y el 5.03% de la DTP.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para aquellas metas que presentaron bajo nivel de ejecución en el año de 2019 y en el acumulado del Plan de Desarrollo Distrital, de acuerdo con lo descrito en el informe.

6.2. Mantener la aplicación de los controles definidos en los riesgos que pueden afectar el logro de las metas propuestas, como son el de terminar el plazo de ejecución contractual de los estudios y diseños sin recibir los productos aprobados por la Interventoría, identificados en la matriz de riesgos del proceso de Diseño de Proyectos y que pueden alterar el ciclo de vida del proyecto, con las posibles afectaciones en el cumplimiento de la meta.

6.3. Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control para la gestión presupuestal de los recursos de vigencia, reservas, y pasivos exigibles en la DTC y DTP, dado que estas dependencias tuvieron ejecuciones de la vigencia del 51.71% y 67.94% respectivamente; en reservas del 39.37% y 22.51% respectivamente, y en pasivos exigibles de 37.68% y 19.1%, respectivamente.

6.4. Continuar con los mecanismos de alertas tempranas sobre las líneas contractuales establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones, para que se tomen las medidas pertinentes por parte de las áreas ordenadoras de gasto, a fin de cumplir con las fechas estimadas de contratación definidas y la entidad logre un nivel de ejecución adecuado.

ISMAEL MARTÍNEZ GUERRERO
Jefe de la Oficina de Control Interno

HÉCTOR YESID LUENGAS CAICEDO
Profesional Universitario 219-02 OCI

Nota: Este documento no contiene firmas autógrafas, en consideración al trabajo adelantado en casa, como consecuencia de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital, con ocasión del COVID-19.

Abril 20 de 2020